



CONGRESO DE LA NACIÓN
ARGENTINA



ARGENTINA
200 AÑOS DE
INDEPENDENCIA

200 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA CONGRESO DE LA NACIÓN

Autores:

RABINOVICH, Alejandro Martín

MENA, Máximo Hernán

MOREA, Alejandro Hernán



Rabinovich, Alejandro Martín

200 años de la Independencia Argentina : Congreso de la Nación / Alejandro Martín Rabinovich ; Máximo Hernán Mena ; Alejandro Hernán Morea. - 1 a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Honorable Senado de la Nación, 2017.

160 p. ; 21x15 cm.

ISBN 978-950-9660-87-8

1. Ensayo Literario. 2. Historia Argentina. I. Mena, Máximo Hernán II. Morea, Alejandro Hernán III. Título CDD 982

**AUTORIDADES DEL HONORABLE
SENADO DE LA NACIÓN**

Presidente

DÑA. MARTA GABRIELA MICHETTI

Presidente Provisional

D. FEDERICO PINEDO

Vicepresidente

D. GERARDO ZAMORA

Vicepresidente Primero

D. JUAN CARLOS MARINO

Vicepresidente Segundo

D. ADOLFO RODRÍGUEZ SAÁ

Secretario Parlamentario

D. JUAN PEDRO TUNESSI

Secretario Administrativo

D. HELIO REBOT

Prosecretario Parlamentario

D. ERIC CALCAGNO Y MAILLMANN

Prosecretario Administrativo

D. MARIO D. DANIELE

Prosecretario Coordinación Operativa

D. ÁNGEL TORRES

Director General de Publicaciones

D. DOMINGO JOSÉ MAZZA

Directora General de Cultura

LILIANA BARELA

**AUTORIDADES DE LA HONORABLE
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

Presidente

D. EMILIO MONZÓ

Vicepresidente Primero

D. JOSÉ LUIS GIOJA

Vicepresidente Segundo

DÑA. PATRICIA VIVIANA GIMÉNEZ

Vicepresidente Tercero

D. FELIPE SOLÁ

Secretario General

D. GUILLERMO BARDÓN

Secretario Parlamentario

D. EUGENIO INCHAUSTI

Secretaria Administrativa

DÑA. FLORENCIA ROMANO

Secretaria de Coordinación Operativa

DÑA. MARIA LUZ ALONSO

Prosecretario General Presidencia

D. JUAN CARLOS MENAFRA

Prosecretaria Parlamentaria

DÑA. MARTA ALICIA LUCHETTA

Prosecretario Administrativo

D. MARCIO BARBOSA MOREIRA

Directora de Cultura

ANDREA BARBIERI

Índice

Prólogo	9
<i>Primer premio.</i> Una Independencia, dos caminos. La disputa por la estrategia militar de la Revolución. Rabinovich, Alejandro Martín.	13
<i>Segundo premio.</i> Paul Groussac y los vientos de la Independencia. Mena, Máximo Hernán.	51
<i>Tercer premio.</i> Tensiones políticas en las Provincias Unidas del Río de la Plata. Federalista y centralista en torno al Congreso de Tucumán. Morea, Alejandro Hernán.	95
Jurado	143

Prólogo

Este libro es el resultado del concurso “200 Años de la Independencia Argentina”, un ensayo histórico organizado por el Honorable Congreso de la Nación en el transcurso del año 2016. Dentro de los festejos proyectados para celebrar los 200 Años de la Independencia Argentina del 9 de Julio de 1816, acordamos crear un estímulo con amplia convocatoria federal destinado a todos los interesados y estudiosos de todas las provincias de nuestro país. El objetivo principal fue promover nuevas miradas y lo hemos logrado. Sugerimos algunos tópicos, pero la difusión alentó a trabajos con nuevas apreciaciones historiográficas con aportes novedosos. Un jurado especializado y reconocido en el ambiente de las Ciencias Sociales, plural y territorialmente diverso, eligió por unanimidad y consagró los tres ensayos con los fundamentos que aquí se presentan:

“Una Independencia, Dos Caminos”, de Alejandro Martín Rabinovich. Ensayo original, provocativo y estimulante que analiza con solvencia cuáles fueron los caminos políticos y militares posibles en el contexto del proceso de Independencia. Su redacción, ágil y amena, interpela con inteligencia el abordaje historiográfico tradicional.

“Paul Groussac y los vientos de la Independencia”, de Máximo Hernán Mena. Este trabajo tiene la originalidad de recurrir a la obra que Paul Groussac

escribió para el Centenario de la Independencia, utilizándola como hilo conductor para una reflexión sobre el Bicentenario. El texto de atractiva lectura propone pensar la relación entre historia y ficción.

“Tensiones políticas en las Provincias Unidas del Río de la Plata. Federalistas y Centralistas”, de Alejandro Morea. Este texto aborda con originalidad los posicionamientos autonomistas de algunas de las provincias que participaron en el Congreso de Tucumán. Además, revela la importancia de la participación del Ejército Auxiliar del Perú en las disputas políticas entre federalistas y centralistas.

La convocatoria a este ensayo, realizada a través de la Dirección General de Cultura del Honorable Senado de la Nación y la Dirección de Cultura de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, mereció nuestra atención debido a las grandes dificultades que tuvieron que atravesar, durante 1816, las diferentes revoluciones americanas que estaban luchando por la libertad de sus territorios y la soberanía, en un contexto de tensiones internas y adversidades en todo el continente.

El Congreso de 1816 y las provincias que formaron parte de éste suspendieron por un momento las diferencias para llegar a un acuerdo “en unión y libertad” que puso la piedra fundamental de nuestra Nación. Allí los congresales “...A sus términos fueron preguntados:

¿Si querían que las Provincias de la Unión fuesen una Nación libre e independiente de los Reyes de España y su Metrópoli?...". Por aclamación primero, y en voto unánime, lo publican, declaran y ratifican.

Este Congreso hizo 1.500 copias del Acta en castellano, 1.200 en quechua y 500 en aymara.

Hoy, aquel mandato es un desafío para todos nosotros: consolidar la Independencia, federalizar el desarrollo y promover la integración de todos los habitantes de nuestra República.

Emilio Monzó

Marta Gabriela Michetti

Una Independencia, dos caminos
La disputa por la estrategia militar de la Revolución

Autor:

RABINOVICH, Alejandro Martín

Doctor en Historia y Civilización por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París. Se desempeña como investigador del CONICET y profesor de Historia Argentina en la Universidad Nacional de La Pampa. Es autor de los libros *La société guerrière. Pratiques, discours et valeurs militaires dans le Rio de la Plata, 1806-1852* (Presses Universitaires de Rennes, 2013) y de *Ser soldado en las Guerras de Independencia. La experiencia cotidiana de la tropa en el Río de la Plata, 1810-1824*, (Sudamericana, 2013). Especialista en el estudio del fenómeno de la guerra en procesos revolucionarios y de formación estatal, ha recibido el premio de Historia Militar de Francia en 2010.

Si interrogamos a un argentino respecto de la independencia de su país, lo más probable es que responda con tres imágenes complementarias, inculcadas por años de educación escolar. Por un lado, los diputados de las provincias, declarando la independencia en la casa histórica de Tucumán. Por otro, tanto o más presente que lo anterior, José de San Martín cruzando los Andes con el ejército para dar inicio a la campaña continental. Por último, Manuel Belgrano, como un ángel tutelar del Congreso, haciendo flamear la bandera celeste y blanca. Que estas tres figuras hayan quedado ligadas en nuestra memoria histórica está justificado. San Martín y Belgrano fueron dos de los principales propulsores de la instalación de un gobierno central, independiente y fuerte. Sin un gobierno de este tipo, era imposible contar con los recursos necesarios para llevar la guerra a la ofensiva. Sin la declaración formal de independencia, toda campaña en suelo extranjero quedaba fuera del derecho de gentes.

Sin embargo, la ligazón inmediata de estas tres imágenes oculta una parte sustantiva de la trama político-militar de la independencia. A saber, ante todo, que la estrategia militar del grupo sanmartiniano no fue adoptada fácilmente, sino que encontró oposición y que requirió de una intensa operación política, por parte de sus promotores, para ser finalmente aprobada. Que existía, además, un plan militar alternativo al de los Andes, defendido por un grupo articulado en torno de intereses distintos a los representados por

San Martín. Por último, que una vez adoptado el plan continental, el mismo sufrió en su ejecución una serie de contrastes muy graves, los que, lejos de la visión triunfalista con que se suele recordar a la campaña libertadora, explican la ruina política de sus principales protagonistas y, en cierta medida, la del mismo Congreso que había declarado la independencia.

En los últimos años, los mejores avances de la historiografía se han concentrado en rescatar aquellos tópicos que habían sido dejados de lado por la interpretación tradicional de la Independencia. Entre ellos, la participación de los sectores populares, las divergencias regionales o el curso tomado por los Pueblos Libres bajo el liderazgo de José Artigas, por nombrar sólo los aportes más significativos. Sobre la base de este panorama ampliado, el presente ensayo pretende profundizar la renovación historiográfica en curso, volviendo ahora sobre los tópicos tradicionales de la independencia argentina para revisarlos a fondo y proponer, si se quiere, el “reverso” de la interpretación heredada de los mismos. Para esto, nuestro trabajo procederá en cuatro partes.

En primer lugar, se analizarán muy brevemente los fundamentos historiográficos sobre los que se asienta la visión aceptada de la independencia y su proyección militar a través de los Andes. Luego, se identificará el plan militar alternativo y a sus defensores, con lo que demostraremos que existía una

oposición viable al proyecto sanmartiniano, por más sorprendente que nos resulte la identidad de su principal promotor. En tercera instancia, haremos foco en la coyuntura de 1816, para ver en detalle la manera en que el plan continental se impuso sobre la idea de una nueva campaña altoperuana. Por último, se reconstruirá la secuencia en que se desarrollaron realmente las acciones militares de la campaña libertadora, afirmando que se trató más de una huida hacia adelante que de una marcha arrolladora, con el consecuente desgaste político del grupo que la comandó.

Belgrano, San Martín y la Independencia. El nudo de un mito fundacional

Los trabajos históricos dedicados al rol jugado por José de San Martín en la independencia argentina llenarían, literalmente, una pequeña biblioteca. Desde los estudios escritos por los propios protagonistas, hasta las furiosas polémicas entre liberales y revisionistas, pasando por una voluminosa bibliografía de especialistas promovida por el Instituto Nacional Sanmartiniano, lo actuado por el general de los Andes constituye uno de los temas fundantes de la historiografía argentina tradicional. En esos textos se discute con ardor el mérito relativo de cada actor de la época, las ideas políticas y las orientaciones internacionales que privilegiaban, el papel de la Logia Lautaro y otros “misterios” del período, como la filiación del plan de

los Andes o lo acaecido en la entrevista de Guayaquil. Sin embargo, con contadas excepciones, detrás de las diferentes tomas de posición subsiste un andamiaje común, una clave interpretativa general que no es puesta en cuestión. Esta clave tiene su origen, de manera previsible, en la obra de Bartolomé Mitre.

Mitre es visto, con razón, como el artífice principal de los mitos fundadores adoptados por la historiografía liberal argentina e inculcados en las aulas durante décadas. Su lectura de la independencia está articulada en dos grandes libros complementarios que significan la entronización de dos hombres en el panteón de los padres fundadores del país: la *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, de 1857, y la *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*, de 1887. Desde su ya lejana publicación, estos libros fueron sometidos al ataque sistemático de revisionistas de izquierda y de derecha, pero ni la crítica historiográfica ni el paso del tiempo parecen haber desterrado del imaginario colectivo lo que constituye la hipótesis básica, el nudo central de la visión mitrista de la independencia rioplatense.

Esta visión podría resumirse de la siguiente forma: en un contexto marcado por el caos revolucionario y las rencillas personales, que parecían destinadas a enterrar la causa de Mayo, la providencial declaración de Independencia, el 9 de julio de 1816, tuvo su origen en la alianza perfecta de dos grandes próceres

que supieron anteponer el bien público a toda ambición personal. Manuel Belgrano y José de San Martín: personalidades opuestas, carreras divergentes, pero una pasión común por la independencia de su patria. Uno desde Cuyo, el otro en la misma Tucumán, ambos al frente de los principales ejércitos revolucionarios y con gran influencia sobre los diputados. Según esta lectura, fueron ellos quienes organizaron la reunión del Congreso, quienes apuraron a los tímidos y manipularon a los indecisos. La clave de todo, nos dice Mitre, es su encuentro fraternal de 1814, donde se inicia una amistad que es un honor “para la especie humana”; una absoluta hermandad de ideas y propósitos que los va a colocar por encima de las pasiones facciosas que dominan y dividen a los demás mortales de la época:

Es un espectáculo digno de la atención de la posteridad el momento en que dos hombres eminentes se encuentran en la historia á la sombra de una misma bandera; y si ambos llegan á comprenderse y estimarse, haciéndose recíproca justicia, entonces la escena es tan interesante como moral. Tal sucedió con San Martín y Belgrano, los dos hombres verdaderamente grandes de la revolución argentina, y que merecen el título de fundadores de la Independencia de su patria¹.

1 Bartolomé Mitre, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, Buenos Aires, Félix Lajouane, vol. 2, 1887, pp.

Es ese acuerdo, a la vez político y personal, lo que los define luego para la historia. De él va a nacer el Belgrano “abnegado”, quien contra todos los parámetros profesionales de la época acepta un rol pasivo y oscuro, vegetando con un ejército poco menos que muerto de hambre en Tucumán, mientras San Martín se cubre de gloria en el Pacífico. De él va a nacer también el San Martín “sacrificado”, que sacrifica primero su salud y luego los honores en un largo camino que lo prepara para el “sacrificio supremo” en Guayaquil.

El éxito de esta versión mitrista de la historia es fácilmente comprensible. En un país devorado por las luchas facciosas –la descripción se aplica tanto al Río de la Plata de la independencia como a la Argentina de Mitre–, la idea de dos próceres caracterizados por la falta de ambición personal resultaba muy atrayente. Más aún, la imagen de un acuerdo total entre los que habían sido los hombres más poderosos de su tiempo, era particularmente edificante para una sociedad que estaba saliendo de décadas de guerra civil entre rosistas y antirrosistas.

Pero lo “edificante” no es necesariamente lo verdadero, y lo “atrayente” puede no ser la manera más ajustada de describir lo que ocurrió. Por eso, en este

277-282. Mitre descarta los testimonios de contemporáneos que acentuaban a una rivalidad entre los dos generales, como la memoria de José María Paz y las de William Miller.

ensayo nos proponemos algo muy simple: estudiar a José de San Martín y a Manuel Belgrano, no como a próceres, no como a padres de la patria, sino como a sujetos corrientes de historia política, del mismo modo y con la misma vara con que se estudia a todos los demás actores de la época. Es decir: como hombres políticos lanzados en la carrera de la revolución, con ambiciones y una agenda propia, a la vez que actúan como representantes de grupos de intereses particulares; que rivalizan con otros grupos que se les oponen, no porque éstos sean “malos” ni “buenos”, sino porque representan a otros intereses; que toman por ende posiciones negociadas, muchas veces contradictorias, y que en su camino al poder sufren reveses, se ven forzados a improvisar y a veces incluso a claudicar.

Aplicada a la coyuntura de 1816, esta lectura “desencantada” de la política nos va a permitir ver que, una vez declarada la independencia, el acuerdo entre Belgrano y San Martín concluía de hecho, puesto que tenían visiones opuestas acerca de cómo proseguir la guerra, en función de los distintos intereses que representaban. Fueron así, “rivales”, sin que esta disputa política implicase el cese de la amistad personal, a todas luces genuina según la correspondencia que se conserva. En esa lucha por darle un camino estratégico a la revolución, se impuso el bando sanmartiniano, pero los intereses afectados por su victoria continuaron operando en su contra, aunque ya sin la participación de Belgrano. Cuando el capital político

de José de San Martín y los suyos se agotó, debido a los sucesivos contrastes vividos durante la campaña libertadora, los grupos cuyos intereses habían sido damnificados por el plan continental se cobraron revancha, imponiéndole un amargo ostracismo que de otro modo resulta muy difícil de explicar.

A ciertas personas podrá parecerles que esta forma de estudiar a los grandes actores de la independencia es irrespetuosa o denigrante. Nosotros creemos, por el contrario, que al estudiarlos como actores políticos corrientes se los humaniza, que al consignar sus errores y derrotas se engrandece su mérito y se elogia su constancia, y que al complejizar la comprensión que tenemos de su accionar, hacemos de su memoria algo más útil y significativo para la sociedad actual.

Dos caminos. El plan sanmartiniano frente a la estrategia altoperuana

En un contexto como el de la Revolución rioplatense, definir una estrategia militar no era tan sólo una cuestión de planes para derrotar al enemigo. Implicaba sellar ciertas alianzas con elites locales y extranjeras, privilegiar determinadas vías comerciales, canalizar recursos, imponer levas en unos territorios, hacer de otros el teatro de la guerra. Es decir, la estrategia militar afectaba de múltiples maneras la orientación política general de la Revolución, y no se podía cambiar la una sin la otra.

En este sentido, la vía del Alto Perú se había impuesto como camino militar desde los inicios de la causa revolucionaria. La expedición a los pueblos interiores, decidida el mismo 25 de mayo, había gravitado hacia el norte en persecución de los contrarrevolucionarios y para resguardar las minas potosinas. El rival nato de los revolucionarios era el virrey de Lima y la frontera con sus dominios estaba trazada sobre el Río Desaguadero, como lo sigue estando entre el Perú y la Bolivia de hoy. Hacia allí marcharon las tropas en 1810, sin que hiciese falta ninguna discusión.

Cuando esa primera expedición se saldó con un revés, todos los refuerzos disponibles marcharon hacia el Alto Perú como por inercia, y desde entonces la suerte de la Revolución se jugó en las marchas y contramarchas de los ejércitos por el camino del altiplano. Al desastre de Huaqui (junio 1811) siguieron los de Ayo-huma (noviembre 1813) y Sipe-Sipe (noviembre 1815). Tras este último, la opinión pública ya estaba madura para empezar a considerar rutas diferentes y el “Plan Continental” sanmartiniano empezó a ganar posiciones.

La nueva idea, en términos estratégicos, era bastante sencilla. Tras años de contrastes, el camino altoperuano se había vuelto previsible y el Ejército Auxiliar del Perú estaba irremediablemente desmoralizado. Había que abandonar el Alto Perú como frente principal, si no se quería seguir cosechando los mismos resultados que hasta entonces. La vía alternativa

era aquella que no se había ensayado nunca: cruzar los Andes hacia el centro de Chile, instaurar allí un gobierno amigo, embarcarse por el Pacífico y atacar Lima de manera directa.

¿Quién estaba detrás de este plan? Cuando hablamos de “partido sanmartiniano” nos referimos a una red de notables que tenía como objetivo primario la implementación de la estrategia continental en pos de la independencia americana. Este grupo constaba de tres componentes principales. Por un lado, el círculo de influencia que José de San Martín había conformado a partir de sus cargos como teniente gobernador de Cuyo y como general en jefe del Ejército de los Andes, es decir, los oficiales de su ejército, las autoridades provinciales nombradas por él, una parte de las elites cuyanas y los diputados enviados por Cuyo al Congreso. En segunda instancia, militaban en el grupo sanmartiniano los emigrados chilenos reunidos en torno a la facción de Bernardo O’Higgins, la mayoría de los cuales habían sido trasladados a Buenos Aires. Por último, jugaba un papel fundamental la agrupación secreta conocida como Logia Lautaro. Esta entidad política, que funcionaba en Buenos Aires desde 1812, había entrado en crisis con el ascenso de Carlos María de Alvear al Directorio Supremo, pero tras su caída San Martín se ocupó de refundarla con sedes en Buenos Aires y Mendoza. Algunos de los miembros de esta organización, como Juan Martín de Pueyrredón,

Antonio González Balcarce y Tomás Guido, jugaron un rol decisivo en la adopción oficial del plan.

Mientras que para los sanmartinianos –y para muchos de los historiadores que han defendido sus puntos de vista–, después de Sipe-Sipe la vía del Pacífico era la única opción real, uno de los puntos principales de este ensayo consiste en afirmar que, por el contrario, a mediados de 1816 existían aún partidarios poderosos de la idea de seguir avanzando por el Alto Perú. La adopción final del plan continental fue, por lo tanto, el resultado de una disputa política entre ambos grupos, y no el fruto de un consenso espontáneo entre todos los actores. Para entender quiénes y cómo defendían la vía altoperuana, sin embargo, debemos primero comprender en qué consistía la estrategia militar que se venía desplegando en ese frente. Esto no es sencillo dado que, a diferencia del muy estudiado plan continental, la estrategia del Alto Perú nunca fue considerada seriamente por nuestra historiografía. La cuestión, pese a todo, no es banal. ¿Cómo es que, concretamente, los generales que sostenían la vía altoperuana pensaban ganar la guerra? ¿Realmente querían marchar por tierra desde Buenos Aires hasta Lima, como los han ridiculizado algunos sanmartinianos?

Consideremos, ante todo, las instrucciones que los sucesivos gobiernos libraron a los generales que

operaron en aquél frente. En todos los casos, la estrategia se circunscribía a avanzar hasta el Desaguadero para defender la integridad territorial del antiguo virreinato². Sin embargo, ni Juan José Castelli primero, ni Manuel Belgrano después, parecieron muy conformes con estas instrucciones. En su correspondencia con el gobierno se manifestaba siempre la voluntad de mantenerse activos más allá del Desaguadero y de avanzar, eventualmente, sobre Lima. ¿Cómo pensaban lograrlo?

La clave se halla en el hecho de que ninguno de estos dos comandantes fuese militar de carrera. Eran ambos políticos revolucionarios y es en tanto tales que definieron su estrategia. Su idea era hacer la guerra, pero no mediante una campaña de conquista militar en regla sino bajo la forma de la guerra revolucionaria: había que levantar en armas al sur del Perú, introducir agentes, movilizar a su población indígena y hacer que se amotinen las filas realistas. Cuzco, Arequipa y Puno podían ser ganados de esta forma para la causa revolucionaria. Así se aislaría a Lima, se reactivaría el comercio alto peruano y se podría hacer avanzar al ejército. No como conquistador, ni siquiera como libertador, sino sólo en tanto auxiliar de los propios peruanos; como un apoyo puntual que les permitiese desembarazarse

2 “El Gobierno a José Catelli, 28 de abril 1811”, en Saleño, N. M. (dir.), *Biblioteca de Mayo, Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina*, Buenos Aires, Senado de la Nación, vol. 14, p. 13027.

de Abascal del mismo modo en que los rioplatenses lo habían hecho con Cisneros. En definitiva, es este programa el que se expresó siempre en el nombre de ese ejército: “Auxiliar del Perú”.

Todas las iniciativas “polémicas” o “cuestionables” de estos dos jefes patriotas se explican perfectamente desde el momento en que comprendemos que su objetivo principal era revolucionar a los indígenas del sur del Perú, como requisito previo para cualquier ofensiva militar sobre Lima. El denostado armisticio de Castelli con Goyeneche, por ejemplo, buscaba dar tiempo a que las numerosas proclamas escritas en quechua y aimara, e introducidas en suelo peruano, surtieran efecto. El acto del 25 de mayo en Tiahuanaco, donde se anulaba el tributo indígena y se anunciaba el retorno del Inca, apuntaba a fomentar el surgimiento de brotes revolucionarios en la región del Cuzco. Del mismo modo, cuando Manuel Belgrano liberó al ejército enemigo prisionero en Salta, no lo hizo porque creyese en su juramento de no volver a tomar las armas, sino porque calculaba que muchos de ellos volverían al Perú ganados por los principios revolucionarios.

Las batallas perdidas por el ejército bajo el mando de Castelli y Belgrano no invalidan necesariamente la factibilidad de esta estrategia revolucionaria. Durante años, los indígenas del sur peruano siguieron esperando la llegada libertadora del “Inca Castel”. Los ecos de Tiahuanaco resonaron con fuerza

en la revuelta indígena de Huánuco en 1812, en la de Tacna en 1813 y en la muy importante revolución de Cuzco en 1814. Entre los principales conspiradores que hicieron posible esta última se encontraban, por otro lado, dos de los “juramentados” de Salta: Saturnino Castro, encargado de amotinar al ejército realista en contra de Pezuela, y Juan Manuel Pinelo y Torre, comandante de las fuerzas cuzqueñas, a la cabeza de las cuales tomó Puno, el Desaguadero y La Paz.

Lamentablemente, cuando se presentaba estaba oportunidad extraordinaria, el gobierno rioplatense tenía todos sus recursos concentrados en el sitio de Montevideo, y luego se perdieron preciosos meses en las estériles disputas entre los generales Alvear y Rondeau. Cuando el Ejército Auxiliar penetró finalmente en el Alto Perú, los cuzqueños ya habían sido sometidos y la campaña se saldó con el desastre de Sipe-Sipe. Los frutos sembrados por Castelli y Belgrano se habían podrido en el árbol sin que nadie los cosechara.

La cuarta expedición que no fue

Según los sanmartinianos, la debacle de Sipe-Sipe exponía la inviabilidad general de la estrategia altoperuana, pero otra lectura de los acontecimientos era posible. Según ésta, el impresionante levantamiento del Cuzco demostraba, por el contrario, que los revolucionarios no habían estado predicando en

el desierto, y que existía una verdadera potencialidad indígena que se podía explotar militarmente. Sólo había que volver a atizar las brasas y asegurarse de que, esta vez, el ejército estuviese preparado para marchar en auxilio de los peruanos. ¿Quién iba a defender esta lectura de los hechos? El mismo que había defendido la estrategia revolucionaria desde un principio: el general Manuel Belgrano. Es por eso que este ensayo afirma, contra la visión comúnmente aceptada, que durante el año de 1816 Belgrano hizo todo lo posible para que una cuarta expedición al Perú tuviese lugar.

¿Qué indicios apuntan en esta dirección? Con Pueyrredón electo Director Supremo el 3 de mayo, la adopción de la estrategia sanmartiniana debería haber sido un hecho consumado, pero ciertas idas y vueltas indican que la relación de fuerzas no era aún completamente favorable a la Logia Lautaro. El mismo día de su asunción, Pueyrredón decidió partir, no hacia el sur para encontrarse con San Martín, sino hacia Jujuy para arreglar la defensa del territorio con Rondeau y Martín Miguel de Güemes. Más extraño aún, envió una orden a Buenos Aires para que los batallones de línea disponibles marchasen, no hacia Cuyo, sino hacia Tucumán. Estas medidas eran, en definitiva, comprensibles. Un Congreso situado tan al norte no podía sino ser sensible a la situación dramática que vivían las provincias ocupadas, y al peligro inminente que se cernía sobre Salta, Jujuy y la misma Tucumán. Los diputados de la región, incluso con sus

divergencias internas, podían conformar un bloque numeroso y, siendo los anfitriones del Congreso, estaban en condiciones de hacer pesar su posición.

Ante estas medidas anticlimáticas de un hombre que consideraban suyo, los demás miembros del partido sanmartiniano reaccionaron con alarma. En ese tiempo, Antonio González Balcarce se desempeñaba como Director Supremo delegado en Buenos Aires. Al recibir la orden del 3 de mayo emitió una respuesta que, bajo formulas respetuosas, bordeaba el desacato. En vez de cumplir inmediatamente lo ordenado, se permitía advertir al Director Supremo que si se enviaban esas tropas hacia el norte, la mayor parte desertaría. Más grave aún, opinaba que más que insistir en la estrategia altoperuana, convenía mandarlas a Cuyo para que sirviesen con provecho en la reconquista de Chile³.

Para dar más fuerza a sus argumentos, Balcarce le adjuntaba a Pueyrredón una memoria escrita por el más conspicuo colaborador de San Martín en Buenos Aires, el oficial mayor de la Secretaría de Guerra, Tomás Guido⁴. Dicha memoria, que argumentaba de manera clara y concisa la conveniencia de abandonar el camino del Alto Perú, era la pieza clave de la operación

3 Citado en Gerónimo Espejo, *El paso de los Andes*, Buenos Aires, La Facultad, 1916, p. 394.

4 Tomás Guido, *Tomás Guido, San Martín la gran epopeya*, Buenos Aires, W.M. Jackson eds., 1953, pp. 1-29.

de propaganda que la logia Lautaro estaba desplegando para hacer aprobar su plan militar. En este sentido, la necesidad de dirigir los esfuerzos militares hacia Chile se venía discutiendo abiertamente en Buenos Aires desde fines de 1815, y algunos artículos en la prensa periódica habían dado publicidad al debate⁵, pero la Memoria de Guido constituía la primera vez en que un plan militar oficial se sometía al escrutinio público. Su efecto fue el esperado: en Tucumán circuló de mano en mano entre los diputados y jugó un rol no menor en ganar el apoyo de muchos de ellos⁶.

El efecto de la “resistencia” de Balcarce y de la Memoria de Guido parece haber sido más poderoso aún sobre el Director Supremo. Si el 3 de junio Pueyrredón promete a la tropa reunida en Jujuy que “el ejército del Perú ocupa toda mi atención, yo lo reformaré a un término invencible: cuerpos numerosos deben estar ya en marcha para auxiliarlos”⁷, el 24 de junio, después de leer la Memoria de Guido, le escribía a Balcarce adecuándose en todo a su parecer,

5 *El Censor* del 30 de noviembre 1815, o *La Prensa Argentina* del 12 de diciembre, en Saleño, N.M. (dir.), op. cit., vol. 7, pp. 5989-92, vol. 8, pp. 6589-91.

6 “Darregueira Aguido, Tucumán, 27 de junio de 1816”, en Luis Güemes (compil.), *Güemes documentado*, vol. 3, Buenos Aires, Plus Ultra, 1981, p. 372.

7 Museo Mitre, *Documentos del Archivo Belgrano*, Buenos Aires, vol. 6, p. 39.

anulando la orden para el envío de la tropa al norte y dando inicio a los preparativos para la campaña continental. Desde ese momento el Director sería un activo promotor de la expedición a Chile y destinaría hasta el último centavo del erario al Ejército de los Andes. El Auxiliar del Perú, en cambio, no lo vería llenar sus promesas y sería reducido a la miseria.

Pese a todo, la partida aún no estaba definitivamente perdida, porque venía en auxilio de los alto-peruanistas su más grande defensor. Manuel Belgrano había vuelto de su misión diplomática en Europa a principios de 1816, y a fines de junio estaba llegando a Tucumán, donde su influencia se hizo sentir con fuerza. No sólo asumió el mando del Ejército Auxiliar del Perú, sino que se hizo nombrar Capitán General, con jurisdicción sobre la provincia pero también “hasta donde lleguen las armas de la Patria”, con lo que su poder podía extenderse hasta el Alto Perú si el ejército avanzaba⁸. El trasfondo de su plan quedó claro cuando fue convocado, el 6 de julio, a exponer sus puntos de vista en una trascendental reunión secreta con los miembros del Congreso.

Belgrano sentó su posición: la situación política en Europa había cambiado radicalmente y, tras declarar la independencia, el Río de la Plata tendría que

8 Museo Mitre, *El Redactor del Congreso Nacional*, Buenos Aires, 1916, p. 90.

adaptarse a las nuevas tendencias adoptando la forma monárquica moderada. Este punto, hoy mal conocido del público general, no debió haber escandalizado sobremanera a los diputados, que ya venían discutiendo opciones similares. Pero seguramente habrá causado conmoción la propuesta, por parte de Belgrano, de que a la cabeza de esa monarquía se sentase un Inca, y que su capital residiese, no en Buenos Aires ni en Tucumán, sino nada menos que en Cuzco.

Las actas de las sesiones secretas del Congreso no dicen demasiado sobre la forma en que Belgrano justificó su excéntrico plan. La idea de restaurar la monarquía incaica presentaba todo tipo de inconvenientes prácticos, por no hablar de la revolución político-administrativa que implicaba la traslación de la capital al Cuzco. Los historiadores han sido siempre lapidarios con el proyecto: en términos políticos, no era más que un delirio. ¿Pero cuál sería la lectura si asumimos que la finalidad última del plan de Belgrano no fue nunca política, sino militar? Más específicamente: que la idea de anunciar la instalación de una monarquía incaica constituye, simplemente, un nuevo intento de reavivar el fuego revolucionario en el Cuzco como condición previa para el avance del Ejército Auxiliar del Perú, de la misma manera en que Castelli había organizado el acto en Tiahuanaco, o que el mismo Belgrano había liberado al ejército de Tristán. Es decir, que se trata de una medida inscrita en una lógica de guerra revolucionaria que ya tenía seis años

de trayectoria en ese frente, y que no se puede comprender por fuera de esa lógica.

El diputado Gorriti expresaba los argumentos de Belgrano cuando afirmaba que, declarando el retorno del Inca:

El Perú se levantará en masa contra los tiranos; el ejército de Pezuela se volverá humo; el Cuzco, Lima, Arequipa que son otros tantos teatros, donde aún humea la sangre de aquellos y sus brotes son aún sarmientos vivos ¿qué esfuerzos no harán en esto para restablecerlo?⁹

Belgrano contaba entonces con que la noticia de la entronización de un Inca generaría las condiciones revolucionarias necesarias para todo avance exitoso por el Alto Perú. El otro prerrequisito indispensable, si no se quería desaprovechar la ocasión como en 1814, era tener un ejército en estado de tomar la ofensiva. Es por eso que, desde su toma del mando, dedicó cada segundo a remontar el Ejército Auxiliar del Perú, a disciplinarlo y ponerlo en el mejor pie posible. Esta era una tarea ímproba cuando el nuevo Director Supremo privilegiaba en todo al Ejército de los Andes. Belgrano intentó, sin éxito, que no le quitasen al escuadrón de Granaderos a Caballo que reclamaba San Martín desde

9 "Gorriti a Quiroz, 26 de julio 1816", en Luis Güemes, *op. cit.*, p. 481.

Mendoza. Intentó, sin éxito, retener a los oficiales que entendían que las mejores perspectivas de ascenso se abrían por el camino de los Andes¹⁰. Finalmente, sin poder contar con el apoyo del Director, Belgrano acudió al Congreso para que le librara los fondos necesarios para aumentar su tropa¹¹, y no es difícil suponer que estuviera también detrás del “Plan de distribución o prorata de reclutas a las provincias y pueblos”, votado por el Congreso pero nunca ejecutado por el Gobierno, que implicaba llevar el Ejército Auxiliar del Perú a su completo de 6.000 hombres.

Lamentablemente para los altoperuanistas, si las pujas fueron fuertes en cuanto a la asignación de recursos militares, lo serían aún más en cuanto al régimen político que se debía adoptar. Tras la sesión secreta del 6 de julio, el 9 se declaró la independencia y, por un instante, la suerte pareció sonreír al grupo de Belgrano. En la sesión del 12 de julio, en efecto, cuando se comenzó a discutir la forma de gobierno para la nueva nación independiente, el salteño Acevedo presentó el proyecto de monarquía temperada Inca, que no encontró mayores resistencias. El contragolpe, sin embargo, llegó a la sesión siguiente.

10 Tomás de Iriarte, *Memorias*, vol. 1, Buenos Aires, Ed. Argentinas, 1946, p. 123.

11 Museo Mitre, *El Redactor del Congreso Nacional*, p. 82.

El día 15, cuando se retomó la discusión sobre la forma de gobierno, pidió la palabra el diputado Justo Santa María de Oro quien, tras acusar a los demás representantes de querer imponer una monarquía incaica, les advirtió que una decisión de ese tipo no se podía adoptar sin consultar previamente a los pueblos. Se entiende que consultar a cada pueblo, en el estado político en que se encontraban las provincias, significaba enterrar el proyecto. Para reforzar su posición, Oro agregó que si no se atendía a su propuesta presentaría la renuncia al Congreso. ¿Quién era este hombre que había descarrilado tan hábilmente los planes de Belgrano? No era otro que el diputado por San Juan, elegido bajo la órbita del gobernador de Cuyo, y que obedecía a las directivas que le hacía llegar San Martín por el intermedio del diputado Godoy Cruz.

Los partidarios del proyecto incaico intentaron retomarlo desde la sesión del 19 de julio, pero el impulso ya se había roto y las discusiones habrían de empantanarse. Desesperado por esta situación, Manuel Belgrano tomó una medida temeraria, destinada a presionar a los diputados y forzar una decisión. El 27 de julio, cuando la tropa presente en Tucumán debía jurar la independencia, les dirigió una proclama en la que anunciaba abiertamente que el Congreso estaba discutiendo el proyecto de establecer una monarquía Inca con capital en Cuzco, dándolo prácticamente por aprobado. Más grave aún, a la semana siguiente hacía circular una proclama “a los pueblos del Perú”, en la que les anunciaba

como un hecho consumado que “ya nuestros padres del Congreso han resuelto revivir y reivindicar la sangre de nuestros Incas para que nos gobiernen”¹². Que un general en jefe anunciase de ese modo una materia tan sensible, mintiendo respecto a la aprobación del Congreso, rayaba en la insubordinación.

Las proclamas de Belgrano fueron severamente criticadas por el Director Supremo y por la prensa porteña. El plan incaico quedó definitivamente bloqueado. En simultáneo, desde la sesión secreta del 5 de agosto, se empezaría a discutir la necesidad de trasladar el Congreso a Buenos Aires. Esta traslación facilitaba la gestión de recursos para el Ejército de los Andes y ayudaba a agilizar la negociación con el Brasil, pero en lo inmediato lo que hacía era quitarle a Belgrano buena parte de su capacidad de presión. Señalaba, sobre todo, la muerte del plan ofensivo por el Alto Perú. La prioridad del gobierno nacional ya no estaba constituida por el frente norte, que sería dejado bajo la custodia de Güemes.

Todo esto estaba estipulado en la prolija Memoria de Guido: mientras los escasos recursos disponibles se concentraban en la reconquista de Chile, en el noroeste se pasaría a una estricta estrategia defensiva, ejecutada por los escuadrones gauchos salteños con un minúsculo Ejército Auxiliar del Perú a modo de

12 Citado en Bartolomé Mitre, *op. cit.*, p.429.

reserva en Tucumán. Si Belgrano aceptaba este triste rol a regañadientes, es entendible que el gobernador de Salta lo abrazase con entusiasmo, puesto que le deparaba la dosis de autonomía provincial y de liderazgo regional que venía reclamando, con argumentos atendibles, desde los primeros pasos de la revolución.

Ahora bien, esta autonomía bienvenida no hacía que la perspectiva de los pueblos situados al norte de Tucumán fuese menos inquietante. Dejados fuera del radio de protección del ejército de línea, Salta, Jujuy, Tarija y el Alto Perú quedaban condenados a hacer una guerra de autodefensa en su propio territorio, con sus propios hombres y sus propios recursos¹³. Las historiografías regionales gustan de volver, con justicia, a los rasgos de heroísmo desplegados por esos pueblos en una lucha tan desigual, pero el sacrificio en términos humanos y económicos fue enorme. Si los representantes de esas provincias terminaron aceptando un peso semejante es, entre otros motivos, porque según los sanmartinianos su situación no se prolongaría más allá de unos meses.

En efecto, el plan continental original implicaba que, tras la toma de Santiago de Chile, las tropas se embarcarían de inmediato hacia la costa peruana,

13 Sara Emilia Mata, *Los gauchos de Güemes. Guerra de independencia y conflicto social*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008.

forzando al ejército realista a abandonar el Alto Perú y a replegarse sobre su capital. Más precisamente, en su correspondencia con el gobierno, San Martín calculaba que si el cruce de los Andes se efectuaba durante el verano de 1817, como se hizo, su ejército estaría en condiciones de desembarcar en Arequipa durante el invierno de ese mismo año¹⁴. De este modo, al aceptar la adopción del plan sanmartiniano, los diputados norteños y altoperuanos, los comerciantes que trabajaban esas rutas o los oficiales del Ejército Auxiliar del Perú no estaban considerando un martirio de años. Estaban confiando en que su situación de abandono duraría hasta mediados de 1817, seguida por una pronta liberación. Conviene ahora seguir el desarrollo de la campaña continental para ver hasta qué punto estas esperanzas fueron defraudadas.

La huida hacia adelante. El verdadero desarrollo de la campaña continental

Es curioso. Cualquier alumno de escuela primaria identifica en seguida lo que pasó en Chacabuco o Maipú. Pero que se pregunte, incluso a un estudiante universitario de historia, lo que refieren nombres como Cancha Rayada, Torata o Moquegua, y la única respuesta va a ser una mirada perpleja. ¿Acaso las victorias son históricamente más consecuentes que las derrotas?

14 Gerónimo Espejo, *op. cit.*, p. 380.

¿Se puede comprender un proceso histórico a partir de tan sólo los éxitos, sin pararse a medir el alcance de los fracasos? La visión de la independencia construida por la historiografía mitrista es desembozadamente triunfalista. Es hora de que adoptemos una mirada más matizada y completa del curso de los acontecimientos, si no queremos dejar de comprender las causas del colapso del gobierno central en 1820 y de la caída en desgracia del grupo sanmartiniano.

El cruce de los Andes se realizó exactamente como lo había planeado San Martín. La batalla de Chacabuco se saldó con una victoria admirable. En menos de una semana, un nuevo gobierno revolucionario se instalaba en Santiago. ¿Por qué no se embarcó la tropa para atacar el Perú y liberar de inmediato a los altoperuanos? Porque en Chacabuco se había batido sólo una parte del ejército realista. El resto se reagrupó en el sur de Chile, recibió refuerzos y se dispuso a resistir. San Martín tuvo que marchar en su búsqueda con todo el Ejército de los Andes y con las nuevas tropas chilenas. Contaba con una superioridad militar aplastante, doblando el número de sus adversarios, pero durante la noche del 18 de marzo de 1818, en las inmediaciones de Talca, las fuerzas patriotas se dejaron sorprender en su propio campamento. El desorden fue mayúsculo. Se dispersaron regimientos enteros, jefes y oficiales debieron huir por caminos extraviados. La realidad es que buena parte del Ejército de los Andes, construido a costa de tantos sacrificios, se perdió en esa fatídica noche.

Cancha Rayada pudo haber significado el final de la campaña continental, si una división del ejército no se hubiera salvado providencialmente de la catástrofe, retirándose bajo el mando de Las Heras. Sobre esta base se improvisó el ejército que se batió y triunfó en Maipú (abril de 1818). Esta victoria salvó ciertamente al régimen patriota transandino y le aseguró el dominio del Valle Central, pero sus efectos fueron mucho menos decisivos de lo que los propagandistas de la época quisieron hacer ver. Desde entonces, y hasta nada menos que 1826, los realistas contaron con un bastión formidable en el difícil sur chileno, donde ejércitos patriotas completos tuvieron que ser enterrados.

Se entiende entonces que, para 1818, el plan continental original, el de la Memoria de Guido, ya había descarrilado. Todo efecto sorpresa se había perdido, las mejores unidades de los Andes habían sido diezmadas y el gobierno chileno, que debía financiar la expedición al Perú, estaba obligado a destinar cuantiosos recursos al sur de su propio territorio. Pezuela, y después La Serna, con las manos libres por el frente peruano, se dedicaron a exterminar a las guerrillas altoperuanas y a lanzar nada menos que seis invasiones sobre el norte rioplatense. Los gauchos de Güemes, contra toda probabilidad, los rechazaron siempre, aunque al costo de pérdidas enormes y de una situación general cada vez más desesperada.

Al año siguiente, con el fin de reflatar la campaña del Perú, San Martín repasó los Andes con buena parte del ejército y lo acantonó en las provincias cuyanas para su remonta. En particular, se destinaron los mayores esfuerzos a la formación, en San Juan, de lo que debía constituir la columna vertebral del Ejército Libertador del Perú: el batallón número 1 de Cazadores de los Andes. Este batallón atípico no era una unidad más, sino que constituía una fuerza de élite polivalente, especialmente diseñada por San Martín para operar de manera autónoma en suelo peruano, con un efectivo de 1.300 hombres de las tres armas.

El problema es que corría el año de 1819 y la crisis política que sumergía al Directorio, arrastrado por su confrontación con los federales del Litoral, era cada vez más profunda. Habiendo invertido todos sus recursos en la campaña de Chile, las escasas fuerzas de Buenos Aires habían sufrido una sucesión de derrotas frente a las milicias entrerrianas y santafecinas, con lo que el gobierno central se vio forzado a convocar en su ayuda a los dos ejércitos de línea que le restaban: el de los Andes en Cuyo y el Auxiliar del Perú en Tucumán. Manuel Belgrano, harto de su rol pasivo a la retaguardia de Güemes, aceptó prontamente su nueva misión de guardián interno de la autoridad del Gobierno. San Martín, en cambio, desobedeció las sucesivas órdenes del Director Rondeau y, en vez de marchar en su auxilio, inició los preparativos para volver a Chile y lanzar la muy demorada expedición al Perú.

La historiografía liberal, de Mitre en adelante, ha tratado con gran lenidad la “desobediencia” de San Martín, justificándola como una manera de no mancharse las manos en la guerra civil. Sin embargo, que un general en jefe volviese la espalda al Estado que lo había nombrado constituía un gesto de enorme gravedad institucional, por no hablar del tembladeral político que generaba. San Martín estaba sentando un precedente, según el cual los jefes militares podían adecuarse o no a las políticas de sus superiores. Muy pronto ese precedente lo habría de afectar también a él.

En efecto, Rondeau recibió la negativa de San Martín el 7 de diciembre. El 8 de enero un grupo de oficiales se amotinó en la posta de Arequito y se llevó el Ejército del Norte a Córdoba. A la madrugada siguiente, en San Juan, el Batallón 1 de Cazadores de los Andes tomó la ciudad, depuso a sus oficiales y negó obediencia a su general, dando inicio a un raid de saqueos y combates por las provincias vecinas hasta disolverse en la guerra civil.

De esta coyuntura de inicios de 1820 se recuerda sólo la caída del Directorio, que abandonado por sus ejércitos fue derrotado en Cepeda y luego depuesto junto al Congreso. Pero el impacto sobre el grupo sanmartiniano no fue menor. La pérdida de los Cazadores de los Andes significaba un golpe muy duro para la capacidad de operar militarmente sobre el Perú. Sin esta unidad, San Martín ya no contaba ni con la fuerza

ni con la capacidad táctica de hacer una conquista en regla del territorio peruano. El problema es que el general tampoco podía permanecer en el Río de la Plata tras desobedecer al poder central. En este escenario adverso, San Martín ejecuta una verdadera “huida hacia adelante”: con su crédito político muy menguado, y con sus fuerzas militares diezmadas, decide jugarse el todo por el todo en una campaña de éxito más que dudoso, atacando con apenas 4.200 hombres a un virreinato protegido por más de 20.000.

Pese a todo, los primeros movimientos de la Campaña del Perú son brillantes. Tomando la iniciativa y apostando a su mayor movilidad, San Martín enloquece a los realistas con desembarcos sucesivos que lo terminan posicionando al norte de Lima, mientras que una división del ejército se interna por la Sierra e insurrecciona medio país. Emprendida con tan magros recursos, es notable que la campaña se saldase con la caída de Lima en julio de 1821, y es comprensible que ese suceso fuese vivido como un triunfo trascendental. La capital peruana, después de todo, había obsesionado a los estrategas rioplatenses desde 1810. Siempre la habían visto como el objetivo último de la contienda, el jaque mate que concluía de una vez la partida. San Martín se lanzó sobre ella con sus últimas fuerzas y, durante un breve instante, se permitió pensar que el fin de la guerra estaba al alcance de la mano.

Pero Lima no era el fin de la guerra, sino una trampa mortal. Los jefes realistas la cedieron alegremente, prefiriendo el clima sano y los abundantes recursos de la Sierra, mientras que el ejército liberador era consumido por las epidemias y las intrigas políticas. La estrategia que tan bien había servido a San Martín hasta entonces se volvió en su contra. Incapaz de buscar una batalla decisiva, su presencia en la capital se hacía cada vez más incómoda para una élite poco dispuesta a sostener a un ejército extranjero. El Protectorado, que daba a San Martín facultades extraordinarias por tiempo indeterminado, fue un desastre político que en breves meses le enajenó todo el apoyo local y terminó desencantando hasta a los oficiales que lo acompañaban desde Mendoza. A medida que se filtraban los planes monárquicos del Protector, el descontento no hacía sino crecer.

Es en este contexto desesperado que San Martín continúa su huida hacia adelante, embarcándose hacia Guayaquil para entrevistarse con Bolívar. La historiografía nacional se ha esforzado por hacer de este encuentro un choque de personalidades, pero los factores psicológicos son aquí irrelevantes. Lo importante es que la relación de fuerzas entre ambos actores políticos no podía ser más desigual. Bolívar, cuya estrella política estaba en franco ascenso desde Boyacá, podía disponer de unos 20.000 hombres de línea. Mientras tanto, los esfuerzos de San Martín por crear un ejército peruano no estaban dando los resultados esperados y

su estrategia ofensiva en Puertos Intermedios sólo depararía una amarga sucesión de derrotas (la de Ica, primero, las de Torata y Moquegua unos meses más tarde). En el frente político, por otro lado, su situación era aún más precaria: había bastado con que se ausentara de la capital para que una importante sublevación estallara, haciendo renunciar a su ministro Monteagudo y erosionando por completo las bases de su autoridad.

No habría pues, a decir verdad, ningún “renunciamento”. Al iniciar la campaña libertadora del Perú con recursos insuficientes, el partido sanmartiniano había corrido un riesgo temerario con la esperanza de forzar los acontecimientos y arrancar una improbable victoria final. A fuerza de habilidad estratégica, con muy poco San Martín había logrado mucho. Mucho, pero no tanto como para derrotar a los realistas por su propia cuenta y consolidar la Independencia del Perú. Ahora su crédito político y militar se había agotado, y si no quería mantenerse en el poder a sangre y fuego, no le restaba más camino que el de la retirada para que otro intentase con más suerte (y con mucha más tropa) lo que él no había podido hacer.

En esa retirada, que fue primero a Chile, luego a Mendoza y por último a Buenos Aires, San Martín comprendería una triste novedad. El fracaso último de su campaña militar había significado la ruina de su grupo político, y con la ruina de éste, eran sus antiguos adversarios los que dominaban la situación. Los

intereses porteños, articulados para ese entonces alrededor del grupo rivadaviano, no le perdonaban ni le perdonarían nunca la desobediencia de 1819, que había significado la derrota y la humillación total de la capital. Si no quería ser detenido y juzgado, la retirada se iba a tener que transformar en un exilio definitivo.

Un epílogo

Manuel Belgrano falleció en junio de 1820, sumido en la pobreza, en medio de la indiferencia general. José de San Martín –su amigo siempre, su aliado en la declaración de la independencia, su rival en la orientación estratégica de la Revolución–, que lo sobrevivió por décadas, tuvo que ser testigo de hasta dónde se habían frustrado los más grandes proyectos de los revolucionarios. En 1816 habían declarado con valentía, no la independencia del Río de la Plata, ni muchos menos la de la Argentina, sino la de las “Provincias Unidas en Sudamérica”. Estaban pensando en una patria grande, inmensa, a escala americana, capaz de transformarse en un contrapeso a las potencias europeas y garantizar la independencia real de los pueblos del subcontinente.

San Martín, y bajo su influencia la Logia Lautaro, no había obrado nunca con otro norte. ¿Es esto extraño? En absoluto, vista su biografía. De sus 72 años de vida, San Martín pasó solamente diez en lo que hoy

constituye la Argentina. Cuando él nació en Yapeyú, el Río de la Plata era apenas una entidad administrativa recién creada y sin el más mínimo peso identitario. No fue nunca, así, un general argentino, sino un liberal del mundo atlántico que dedicó su vida a la causa de la libertad hispanoamericana. Es por eso que, al diseñar una estrategia militar, no antepuso en ningún momento los intereses rioplatenses a los chilenos, peruanos o ecuatorianos, ni mucho menos los de la capital porteña a los del interior. ¿Por qué habría de hacerlo, si Buenos Aires era una ciudad que conocía apenas?

Para 1823, cuando San Martín se embarcaba para siempre hacia Europa, de ese proyecto hermoso no parecía quedar nada. La guerra en el Perú continuaba, pero el Río de la Plata se había poco menos que desentendido de ella. El Congreso que declaró la independencia, y el poder ejecutivo central que nació con esta, habían sido disueltos. En su lugar emergían una multitud de gobiernos provinciales frágiles e inestables, que no tardarían en protagonizar décadas de guerra civil. San Martín no tenía cómo insertarse en este nuevo escenario. La nación por la que él había luchado había abortado antes de nacer. Probablemente habría sonreído, de saber que algún día existirían naciones libres llamadas Chile, Perú y Argentina, y que las tres lo recordarían como un padre fundador. Pero eso recién vendría mucho, mucho después.

Paul Groussac y los vientos de la Independencia

Autor:

MENA, Máximo Hernán

Nació en San Miguel de Tucumán y egresó como Licenciado en Letras en la Universidad Nacional de Tucumán. Como Becario doctoral del CONICET cursa el Doctorado en Letras en la Universidad Nacional de Córdoba. Es miembro del IILAC (Instituto Interdisciplinario de Literaturas Argentina y Comparadas). Se desempeñó como becario del CIN y del DAAD. Actualmente se dedica a investigar las relaciones entre la novela y la historia en Tucumán. Ha publicado artículos académicos y periodísticos en la Argentina y en el exterior.

Somos viento en todo. Y el viento, aun así, más sabiamente que nosotros, se complace zumbando, agitándose; y se contenta con sus propias funciones, sin desear la estabilidad ni la solidez, cualidades que no son suyas.

Michel de Montaigne

Lo que recordamos, quizá de manera más vital, es el futuro (*futu-re*).

George Steiner

Es el pasado, pues, el que se instala en la conciencia del observador cuando pretende atrapar su presente.

José Luis Romero

I. Puntos de partida entre la historia y la ficción

El viento es aire inquieto. Una declaración es un grito en movimiento. Los congresales afirmaron el sí, como un soplido y a la vez como una espera. Esa palabra resuena, se *agita*, reclama que se muevan con ella los cuerpos y las voluntades, hasta el día de hoy. En el aire ensayamos, escribimos, tratamos de afirmarnos

en el tiempo. Como la transformación que acontece en algunos instrumentos musicales, la independencia es la sutil diferencia entre el aire y el viento.

Paul Groussac publicó en *La Nación*, el 5 de diciembre de 1886, un cuento titulado “El Centenario”. El protagonista del relato, de quien no conoceremos el nombre, acude al consultorio del Dr. Hypnowski, quien consigue provocar “visiones” del futuro en los voluntarios que acceden a probar su método¹. Luego de tomar un “licor verdoso y perfumado” que el médico le convida se dirigen a otra habitación de la casa. El protagonista fuma unas pitadas con el *narghile* y observa unas fotografías que reproducen proyectos de monumentos públicos para la ciudad capital. Cuando mira una imagen del Congreso se da cuenta que ha ingresado al edificio mientras escucha las estrofas del Himno nacional argentino: se encuentra a sí mismo en medio de la multitud que festeja el Centenario de la Revolución de Mayo de 1910. La imaginación impulsa un sueño para el futuro *centenario*, como bien nos señala Tomás Eloy Martínez acerca de los cruces entre lo ficcional y lo verdadero:

¿Cómo no pensar que por el camino de la ficción, de la mentira que osa decir su nombre, la historia podría ser contada de un modo

1 Se pueden establecer relaciones entre este relato y algunos textos de Eduardo L. Holmberg publicados en esta época.

también verdadero -al menos igualmente verdadero- que por el camino de los documentos? (Martínez, 1996: 94)

Esta ficcionalización del porvenir efectuada por Paul Groussac en diciembre de 1886 se corresponde con ciertas inflexiones presentes en la escritura de *El Congreso de Tucumán*². Este libro editado en 1916 retoma el estudio de este momento histórico que había sido abordado por Groussac en Memoria histórica y descriptiva de la Provincia de Tucumán (1882) . A su vez, en julio de 1912 publica este mismo texto con ligeras variaciones en el diario *La Nación* y en *El Monitor de la educación común*, y también lo incluye en la segunda serie de *El viaje intelectual. Impresiones de naturaleza y arte* (1920) . De este modo, la reescritura es para Groussac una forma de revisitar, desde el presente, recuerdos, lugares y momentos decisivos de su labor intelectual.

2 Una versión inicial de este ensayo fue publicada con el título “*El Congreso de Tucumán* de Paul Groussac: la reconstrucción del futuro”, en Nilda Flawiá de Fernández (comp.): *Textos, momentos, escrituras. 1900-1930*, Buenos Aires, Corregidor, 2015, pp. 113-138. El presente texto es inédito y fue preparado para el siguiente Concurso. La mayor extensión permitió desarrollar de un modo más detenido numerosas cuestiones, corregir algunos conceptos y ampliar la bibliografía consultada.

Francois Paul Groussac nació en 1848, en Toulouse, Francia, y llegó a transformarse en una figura decisiva en la cultura argentina. En febrero de 1866 llega a la Argentina, lugar donde residirá y publicará prácticamente toda su obra. En poco tiempo, consigue establecer contactos y vínculos con las personalidades políticas e intelectuales decisivas de la época. Es por ello que, ya en 1871, le otorgan un puesto como docente en el Colegio Nacional, en Tucumán, provincia en la que vivirá hasta 1882. Esta etapa en la ciudad de San Miguel de Tucumán marca profundamente su obra. Es importante destacar esta cuestión ya que *El Congreso de Tucumán* es un ensayo que entrecruza sus investigaciones históricas acerca de este período, con los recuerdos de su estancia en Tucumán sesenta años después. En este sentido es importante destacar la “extraposición” puesta en práctica por Groussac para comprender, interrogar y criticar a la sociedad y a la historia argentina:

En la cultura, la extraposición viene a ser el instrumento más poderoso de la comprensión. La cultura ajena se manifiesta más completa y profundamente sólo a los ojos de *otra* cultura (...). Planteamos a la cultura ajena nuevas preguntas que ella no se había planteado, buscamos su respuesta a nuestras preguntas, y la cultura ajena nos responde descubriendo ante nosotros sus nuevos aspectos, sus nuevas posibilidades de sentido. (...) En un encuentro dialógico, las

dos culturas no se funden ni se mezclan, cada una conserva su unidad y su totalidad *abierta*, pero ambas se enriquecen mutuamente. (Bajtín, 2011: 349)

Como un tejido en el que se pueden adivinar los diferentes hilados, y fiel a su interés por la historia viva de los sucesos y de los lugares, Groussac construye una etstampa del Tucumán de principios del siglo XIX, a partir de sus recuerdos, de su presente, y de las preocupaciones respecto a las celebraciones del Centenario de la Declaración de la Independencia en 1916. La escritura de este ensayo se convierte en una especie de regreso a la ciudad que lo recibió años atrás: casi como si volviera a caminar las calles y lograra recuperar los gestos y recuerdos de su propia juventud.

El libro *El Congreso de Tucumán* fue publicado en 1916 en el marco de las celebraciones por la Declaración de la Independencia, en una exigua tirada de 100 ejemplares numerados³ ⁴. En las primeras hojas de la copia que poseo, se pueden identificar, en los trazos negros que reproduce la fotocopia, la dedicatoria y la firma del propio Groussac. En el ensayo se erige como momento clave el 9 de julio, pero también

3 Paul Groussac: *El Congreso de Tucumán*, Bs.As., Imprenta Coni Hnos., 1916.

4 Se realizó una copia del libro con el que cuenta la Biblioteca del Museo de la Casa Histórica de Tucumán.

la ciudad de San Miguel de Tucumán y sus habitantes se transforman en protagonistas del relato. Se pueden identificar en el texto cinco apartados que analizan diferentes facetas de la Declaración de la Independencia: **primero**, la geografía social de la ciudad de San Miguel; **segundo**, los habitantes de la ciudad y sus modos de vida; **tercero**, la situación histórica del momento, los diputados, los protagonistas y sus funciones durante el Congreso; **cuarto**, una crónica de los acontecimientos; **quinto**, decisiones tomadas en Tucumán y sus consecuencias históricas. Es posible entonces reconstruir un viaje, un itinerario de lectura.

II. Las formas del tiempo en las casas y sus habitantes

Para comprender la descripción de Groussac acerca de las condiciones sociohistóricas vigentes en el Tucumán de 1816 es preciso reflexionar sobre cómo la ciudad ha *cambiado* y el modo en el que Groussac recorre la ciudad, escucha a los testigos y registra sus testimonios. Luego de retratar los contornos generales de San Miguel de Tucumán se dedica a describir a sus habitantes:

Menos cambiado aún que la habitación se presentaba entonces el habitante. (...) nadie ignora cuán limitadamente se ejercía, en el Tucumán de los dos primeros tercios del siglo XIX,

ese movimiento de vaivén, o intercambio, que entre los pueblos en formación significa el progreso. (Groussac, 1916: 16)

José Luis Romero afirma que las sociedades urbanas ejercen una acción centrípeta sobre los grupos sociales y la ciudad funciona como grupo cerrado que tiende a “elaborar formas de vida y de mentalidad que se constituyen sobre la base del contacto permanente” (Romero, 2009: 107-116) (estas características cobran más relevancia en las sociedades de comienzos del siglo XIX). Sin embargo, Groussac ha dejado fuera de consideración los profundos cambios que se produjeron en la sociedad tucumana desde 1810 hasta llegar al 9 de julio de 1816. A este respecto, y como destaca Gabriela Tío Vallejo, desde la Revolución de Mayo se producen profundas transformaciones sociales en Tucumán como producto del estado de guerra permanente, los movimientos constantes del Ejército del Norte y la infiltración de lo militar en la vida cotidiana. Todos estos cambios se tradujeron en el rearmado de las jerarquías sociales vigentes (Tío Vallejo, 2011: 75).

Pareciera que a Groussac le interesara confinar el *cambio* y mostrar una visión eminentemente estática del cuerpo social para, de esta manera, otorgar coherencia a su visión del espacio, los protagonistas y los sucesos: dar a su escritura del presente (1912-1916) asidero en sus *recuerdos* de Tucumán (provenientes

de su estadía en la provincia) y otorgarles coherencia respecto a las imágenes de 1816. Asumir los considerables cambios operados en la imagen y en la realidad de Tucumán fracturaría el puente propuesto entre la visión de pasado, los *recuerdos* y sus proyecciones en el presente de 1916. Como consecuencia de lo señalado, luego de argumentar la cohesión de la sociedad de la época y el mantemiento inalterado de las “costumbres de antaño”, Groussac comienza a construir el perfil de los testigos de los sucesos de 1816. La mayoría de los hombres con los que ha conversado sufrieron el destierro por su participación en los sucesivos conflictos civiles posteriores a 1816. Posteriormente y con el paso de largos años consiguieron volver:

Pero, al volver (...): cuando vieron ondular a lo lejos las cumbres de sus montañas y luego erguirse las torres familiares de la ciudad natal, tuvieron la súbita evidencia y el pesar tardío de sus errores. Reconocieron la plaza en que de niños jugaban; penetraron en la vieja y vacía mansión solariega; encendieron de nuevo el enfriado hogar sobre las cenizas de antaño, llamaron a muchos ausentes que no podían responder. (...) aquellos revoltosos de ayer tornáronse pacíficos vecinos, estancieros o labradores. (Groussac, 1916: 19)

Volver es lo más importante. Esos hombres están ahora de nuevo en el lugar que los tuvo como

protagonistas, para conversar y relatarle los sucesos al periodista y maestro francés. Han vuelto y son otros, pero con los recuerdos a *flor de piel*. Afirmar la ausencia de cambios es la coartada de Groussac para sostener el relato de los hechos, para lograr aseverar que su fuente principal son los relatos de los testigos que aún caminan las calles de San Miguel. Es así que ese “itinerario real, seguido por el viajero a través del mundo y de la vida” (Groussac, 1920: VII) se completa con el recorrido de un lector. De este modo, y en simultáneo con el supuesto registro de los testimonios, la mención a los estudios de Bartolomé Mitre y algunas coincidencias conceptuales con Vicente Fidel López revelan el erudito trabajo con la bibliografía existente sobre la temática.

La recuperación de la escritura inscribe los afectos de la memoria. Esos hombres de “memoria crepuscular” eran jóvenes en 1816, como la Argentina, “joven e ilusa cual ellos”, como el mismo Paul Groussac que, con poco más de veinte años, escuchó por primera vez sus relatos.

Para conseguir estos testimonios, Paul Groussac llega a la ciudad como un viajero. Se asume como un visitante de otro tiempo que ha llegado a la plaza principal en busca de viejas casas y rostros que ya conoce. Busca recorrer y describir una ciudad, reconstruir la geografía de la memoria, los viejos pasos y los itinerarios. El *yo* de Groussac se transforma en un

viajero que ve elevarse las fachadas y los techos de las casas antiguas. En ellas aparecen los apellidos, los abolengos, las líneas sucesivas en los planos de una familia. Intentará reconstruir y recuperar esa geografía de la historia. A partir de lo conocido busca retratar el pasado desde los recuerdos del presente. Entonces, la primera parte del recorrido lo realiza desde su presente y, con los recuerdos como punto de partida, consigue retroceder hasta la ciudad de su juventud. Pero el viaje no está completo hasta allí y la imaginación y las lecturas van a trazar el tramo que falta hasta llegar a la ciudad de San Miguel en 1816, que según Groussac sería muy similar al “Tucumán sencillo que disfruté en mi mocedad” (Groussac, 1916: 9).

Ahora vuelve, no sólo como un viajero, sino también como un periodista experimentado: sabe cómo continuar el viaje que empezó al salir de Francia decidido a conocer el mundo. Entiende que un nuevo viaje es la continuación de aquel que nunca se detuvo y que no se sabe cuando ha comenzado.

La fisonomía de la ciudad en 1816 está marcada por las casas de estilo colonial. Pero Groussac no se queda con la imagen externa porque ya conoce como se distribuyen los espacios en el interior, como se negocian los espacios de lo privado. En el interior de las construcciones se encuentra con los sucesivos patios enmarcados por amplias galerías (los patios internos vienen a ser la contraparte privada del patio grande y

público que representa la plaza). Groussac sabe ubicarse en el centro de la plaza principal (la plaza Independencia), allí donde comienza la historia, sabe cómo interrogar esas fachadas que se anuncian con un apellido particular: cada casa es un apellido, un abolengo, una historia que se cuenta en la complicidad de las medianeras. Es por eso que, a la descripción de la arquitectura de la ciudad, le va a seguir un recuento de las casas y sus propietarios, porque, en estos años, la geografía está hecha de apellidos, configurada no sólo por las relaciones de los espacios físicos sino también por los vínculos sociales. El nombre de alguna familia se emplea para nombrar las calles, las veredas y las esquinas: esas denominaciones también denotan la posesión de un lugar físico: posesiones, posición social y prestigio.

Luego de caminar por las inmediaciones de la plaza Independencia (plaza principal desde la que se organizan todos los espacios y las distancias) camina una cuadra y media hacia el sur por la antigua calle del Rey. Groussac llega a la casa que perteneció a doña Francisca Bazán de Laguna. A partir de una superposición irónica de estados sucesivos, se entrecruzan los recuerdos y la actualidad; el lugar aparece como abandonado por largo tiempo hasta su restauración y conversión en una suerte de “reliquia oficial”. El viajero permanece al frente del solar que fuera cedido para alojar al Congreso en 1816, frente a su presencia inamovible.

Siquiera se ha conservado al parecer intacto el salón histórico, tal como lo conocimos, destartado y solo, hace cuarenta y cinco años. Pero también las ruinas parecen *-etiam periere ruinae-* como escribía melancólicamente Lucano; y no muy distante está el día en que, ni los escombros exhibidos, serán los primitivos y auténticos. (Groussac, 1916: 14-15)

Entonces afirma que conservar una casa no sólo es necesario mantener sus muros o ladrillos. Es preciso para ello mantener en ella algo de la historia de sus “habitantes”, de aquellos que le dieron vida con sus palabras y decisiones. Parece decirnos Groussac, en una sutil muestra de su concepción de la historia, que no se llegará a comprender la profundidad del momento de la Declaración de la Independencia únicamente contemplando y recolectando las piedras derruidas: interrogando “la habitación”, sino escuchando la voz de sus habitantes, de aquellos que estuvieron allí o que por lo menos escucharon con atención los relatos de aquellos otros que sí oyeron estremecidos el grito emancipador: oír el pasado en las voces del presente. La historia de la casa de la Independencia sigue viva en los relatos de los habitantes de la ciudad y, para llegar a ella, Groussac, como todo buen cronista, se dedicará a escuchar a los otros que le van a hablar del pasado y de su presente. El texto de Groussac es el relato de un periodista que llega. Conversa con las gentes en las calles y, a partir del rumor que se configura

con cada palabra, busca desentrañar los hechos y sus ecos: “Groussac sabe que debe hacer hablar a voces antiguas, retiradas de la memoria de los contemporáneos, voces muertas” (González, 2007: 76).

Hacer hablar voces de otros tiempos, hablar por ellas. A pesar de que menciona los testimonios de otros, en los textos de Groussac, solamente aparece su voz escrita. Como bien señala Nilda Flawiá de Fernández, en alguno de los textos de tema histórico escritos por Groussac, el único elemento que les faltaría para ampliar el efecto ficcional, serían los diálogos (Flawiá de Fernández, 1981: 145); todas las voces se oyen en su escritura con la entonación de Groussac. No se pueden oír en el registro de las frases, en la escritura o “escripción” (como la llama Roland Barthes) las “vacilaciones” de las palabras y las decisiones discursivas (Cfr. Barthes, 2013: 10-11). En sus textos, los testimonios han sido escuchados (“dar audiencia a todos los relatos de testigos válidos”⁵), los testigos han dado su palabra para la construcción de una memoria coral que, sin embargo, está representada con una sola inflexión que, a pesar de ello, si intenta mantener algunos semitonos ajenos.

El hecho de volver a entonar las frases las devuelve a la vida, las palabras vuelven como incesantes

5 Cita de Paul Groussac: *Prefacio a los Anales de la Biblioteca*, I, Buenos Aires, 1900, en (Flawiá de Fernández, 1981: 138).

vientos en el aire, la voz posee nuevamente una entonación, el rostro que las pronuncia comienza a mostrar los primeros gestos, y el cuerpo aparece de repente ante los ojos. Groussac, el entrevistador, debe estar cara a cara con su entrevistado, observar sus gestos, diferenciar los matices en las inflexiones de la voz: como en el teatro, es necesaria la copresencia fundante para contar una historia viva, para lograr ponerle el cuerpo a las palabras. Groussac construye esta copresencia en el relato y, a partir de este singular efecto, se suspenden la separaciones de los tiempos y se cuestionan las concepciones de presente, pasado y futuro. En este sentido, George Steiner destaca que “los conceptos de tiempo son tan diversos como la experiencia humana” y que las nociones de pasado, presente y futuro se transforman en nociones puramente lingüísticas (Steiner, 2011: 247-248). Con los manejos de los tiempos, el autor busca reconstruir mientras construye.

El autor reconoce que la palabra es “inmediatamente teatral” (Barthes, 2013: 9) y propone la construcción del “ahora”, “una brusca detención en un presente -ese *ahora* ilusorio” (González, 2007: 91). Se transforma así en contemporáneo de las voces y de los sucesos, ha conseguido configurar un punto en el que confluyen y se condensan los tiempos: todo ocurre en el *aquí* (ya que ha viajado a Tucumán en el tiempo...) y el ahora. El armado de este escenario permite a los actores hablar del pasado, ejecutando las acciones del presente; el pasado se transforma en una acción

presente, el presente acciona sobre el pasado que se relata, los actores actúan el pasado (con sus gestos y palabras) mientras cuentan anclados en el presente.

Para reanimar el yerto pasado acudía en mi auxilio lo presente. Los hombres prestaban voz a las cosas mudas. Muchos ancianos quedaban aún que fueron testigos de los días grandes, y evocaban delante de mí, con senil abundancia, aquellos altos recuerdos de su adolescencia, -los últimos que se esfuman en la memoria crepuscular. (Groussac, 1916: 18)

Este momento del texto es fundamental ya que se plantean cuestiones como la validez de ciertas fuentes para la historia (aspecto fundamental en el ámbito de la historiografía), el modo de reconstruir los hechos a través del relato, y las continuidades y copresencias del pasado, el presente y el futuro.

III. Variaciones de un suceso

Al igual que lo hecho en textos precedentes, en los que aborda los sucesos relacionados al Congreso de 1816, Paul Groussac cuestiona la metodología de las elecciones, el gran número de eclesiásticos entre los diputados y, fundamentalmente, las propuestas de Manuel Belgrano para la elección de un sistema político monárquico. Respecto a la primera de las críticas,

en la tercera sección del libro se narra la llegada a San Miguel de Tucumán de los diputados elegidos por las diferentes provincias. Sin embargo, las elecciones realizadas en Tucumán, para elegir los representantes para el Congreso, se anulan numerosas veces por vicios en las formas. Según estudios sobre las dinámicas electorales en la provincia, se realizaron cinco elecciones, y la definitiva se efectuó el 26 de abril de 1816 (Tío Vallejo, 2011: 31). Groussac aprovecha esta situación para criticar los sistemas electorales vigentes en la época: “por los recovecos que revelaban las de Tucumán, únicas que se vieron de cerca, presúmese como se computarían en otras circunscripciones los sufragios <<que se dieron de palabra>>” (Groussac, 1916: 23). A la anterior crítica le sigue otra dirigida al “exceso de eclesiásticos” entre los diputados elegidos en todas las provincias⁶. Con respecto al desarrollo del tercer cuestionamiento mencionado, Groussac identifica a Belgrano, no sólo como impulsor de la elección de una monarquía como sistema de gobierno, sino que además lo acusa como artífice de la propuesta de restaurar una monarquía incaica. No escatima adjetivos para calificar como descabellada

6 “Era su editor oficial [del *Redactor del Congreso*] fray Cayetano Rodríguez, que solía zurcir a las actas verdaderos <<editoriales>>, amoldados al mal gusto enfático del tiempo, y desaliñado como todo lo suyo: pero de importancia excepcional, por reflejar fiel, si parcialmente, a modo de espejo fragmentario, la fisonomía de las histórica Asamblea”. (Groussac, 1916: 30).

la sugerencia de Belgrano de coronar un “<<monarca en ojotas>>”⁷ y, a partir del rechazo de la propuesta, afirma que en el Congreso queda “fundado el concepto incommovible de la república” (Groussac, 1916: 50).

Sin embargo, para otros historiadores la situación era sumamente compleja ya que consiguen diferenciar, la propuesta de la monarquía como sistema, de la propuesta de erigir una monarquía incaica. Vicente Fidel López destaca el hecho de que Belgrano hace su propuesta luego de haber sido enviado a Europa como diplomático. A pesar de eso, destaca con ironía que no “era cosa llana y fácil traer de encomienda y bien embalada un juego completo de monarquía” (López, 1975: 179). Sobre el consenso conseguido por la propuesta monárquica, José Luis Romero destaca que el paradigma inglés ejerció desde siempre una gran influencia y “orientó la reflexión política de los espíritus más prudentes” (Romero, 2009: 65). A su vez, Tulio Halperín Donghi, pone de relieve la importancia de las misiones llevadas a cabo en Europa por Belgrano y Rivadavia, tanto como las tentativas monárquicas que tenían como protagonista al príncipe de Luca (Halperin Donghi, 1998: 112). En este sentido, la propuesta de Belgrano se muestra como un intento de acercar el favor de la población del Perú y

7 La expresión produce un curioso eco respecto al “vulcano en pantuflas” de *El banquete de Severo Arcángelo* de Leopoldo Marechal.

del Alto Perú, con el fin de minar el poder español en su centro mismo.

En el texto de Groussac se puede percibir como el autor ha decidido difuminar en gran medida la amenazante situación exterior y la conflictividad interna, los impetuosos aires de contrarrevolución, las discusiones y desacuerdos respecto a la conveniencia de declarar la independencia, cuestiones éstas que son claves para comprender los sucesos de 1816 en su legítima complejidad. Con respecto a la situación internacional previa a la declaración de 1816, y a la que Groussac no deja penetrar en el trazado de su relato, el 11 de diciembre de 1813 Fernando VII había sido liberado de su prisión y en marzo de 1814 ya se encontraba de regreso en España. La reacción realista aparecía en el horizonte de los revolucionarios de Mayo como una amenaza de represión predecible y sangrienta. En simultáneo se comenzaban a registrar numerosos “avances mundiales de la contrarrevolución” (Halperin Donghi, 2014: 261).

La masa criolla coincidía con el grupo ilustrado en el sentimiento emancipador y en el afán de lograr su exaltación a la dirección del país pero disentía radicalmente en cuanto a la organización política del nuevo estado. Así se unía y se disgregaba la masa de los hijos de la patria. (Romero, 1969: 71)

Los comportamientos y los discursos ambiguos empezaban a incomodar cada vez más a algunos de los diputados y a líderes como Manuel Belgrano y José de San Martín. Es el mismo Fray Cayetano, editor del *Redactor del Congreso* quien planteaba:

No quieren todavía declarar la Independencia (...) porque dicen que no es tiempo y que es muy peligroso. Aun les parece corto el tiempo de nuestra esclavitud, y mucho rango para un pueblo americano el ser libre. Vamos, pues, *fernandeando* por activa y por pasiva, casados con nuestras malditas habitudes. (López, 1975: 234)

La situación era muy complicada y a la posibilidad de una numerosa excursión militar realista enviada por orden de Fernando VII, se le sumaba el dominio de Artigas en la Banda Oriental y su influencia creciente sobre las provincias del Litoral, Santa Fé, Córdoba, La Rioja y Santiago del Estero. El Ejército del Norte se encontraba en una retirada desesperada después de numerosas derrotas, perseguido por los generales realistas De la Pezuela y Olañeta. El militar al mando, Rondeau, persistía en una abierta disputa con Güemes por la influencia en los territorios de Salta y Jujuy. Para sumar más problemas, el clima político en Buenos Aires era inestable, lo que derivó en la renuncia de Alvarez Thomas como Director interino, sin que este suceso facilite conseguir un consenso en la ciudad portuaria.

A pesar de que Groussac destaca como objetivo primero del Congreso de Tucumán la elaboración de una constitución, reconoce que no se daban las condiciones mínimas para dar este paso, ya que, como destaca Vicente Fidel López, el Congreso de Tucumán “recibía a la Patria casi cadáver” (López, 1975: 207) y parecía escuchar los últimos resuellos de los ideales revolucionarios: “este célebre Congreso salvo sin embargo la revolución” (Mitre, 1887: 346). Groussac cita como justificativo de la ausencia de las provincias del Litoral, y de la atmósfera de desintegración de las Provincias Unidas, la influencia de Artigas (“caudillo de chiripá”). Sin embargo, el autor no alude en ningún momento a las ideas secesionistas que circulaban en esos momentos por Buenos Aires, y que casi derivan en el rechazo al Director Supremo Martín de Pueyrredón, elegido por el Congreso. Según su visión, Buenos Aires era la “cuna gloriosa de la emancipación”, la ciudad que enfrentaba casi sola los espíritus separatistas y localistas de las demás provincias. La elección de Pueyrredón se transforma en una decisión fundamental del Congreso ya que permite dar bases firmes a la campaña de San Martín para cruzar los Andes, y permite nombrar alguien al mando de la convulsionada Buenos Aires. Desde el 3 de mayo, día de la elección, se comienza a acelerar el tratamiento de las cuestiones importantes: “pareció como que una ráfaga de inusitada actividad animara la asamblea” (Groussac, 1916: 36). El día 6 de julio, Belgrano es recibido en sesión secreta.

Era indispensable que, ante todo, el Congreso declarase inmediatamente la independencia. Con esto solo se destruirían todas las intrigas y las calumnias contra el Congreso (...) de que andaban en acuerdo con Fernando VII o con otros reyes para entregarles el país. No porque creyese que con una simple declaración escrita en un papel habían de disminuirse las fuerzas y las ventajas que el enemigo había obtenido en Rancagua y en *Sipe-Sipe*, sino por el influjo político que el hecho mismo debía producir en el seno de los pueblos, sobre todo en el de Buenos Aires, para desarmar a los demagogos que lo agitaban, y levantar el espíritu público por el sublime sentimiento de una patria propia, libre e independiente. (López, 1975: 234)

La Declaración de la Independencia supuso, en un primer momento, una reunión y en segunda instancia una dispersión. En ese primer instante, los congresales elegidos, luego de haber convocado hacia sus nombres los votos de sus espacios, se congregan en una ciudad. No es gratuito que la Declaración se haya firmado en una casa, como un contrato entre los habitantes o los moradores que se deciden a habitarla. Se ha buscado, con acierto, que la ciudad de San Miguel configure otro centro, defina otra geografía, como una casa inexpugnable, una frontera frente a las amenazas realistas del Norte. La casa es el punto de reunión que marca la exclusión y la puesta en pie de algo que comienza a edificarse. Este

límite, que en principio está en una *orilla* (la orilla del conjunto de las Provincias Unidas), luego se transforma en un centro de dispersión. Es entonces que el segundo momento de la Declaración se produce con la irradiación de esta afirmación que cambia las fidelidades y las legitimidades: la expansión de la letra. El primer momento de la congregación de las voluntades y de los cuerpos que firman y dejan su marca, en el presente, en el papel, en la historia, se completa con la dispersión de las letras. La entrega final de un texto donde los nombres afirman una voluntad, declaran un punto de principio, una redefinición de las geografías, de los límites, del poder y de la violencia.

Vicente Fidel López plantea que este paso era decisivo para calmar los ánimos de ciertos grupos y cumplir con el pedido del general San Martín⁸. Sin embargo, y como señala Tulio Halperin Donghi, la situación seguía dejando espacio para comportamientos y decisiones *ambiguas*:

Surgida del derrumbe del orden español,
la revolución lo ha acelerado y completado; a

8 Así también Bartolomé Mitre destaca la importancia de la influencia de Manuel Belgrano y de José de San Martín, y los menciona como “las dos robustas columnas en que se apoyó el Congreso de Tucumán” y como “los verdaderos autores de la independencia argentina” (Cfr. Mitre, 1887: 360).

su complejo sistema de lealtades no puede reemplazarlo sino con la lealtad a ella misma. Y la disciplina que esa lealtad puede inspirar es lo bastante deficiente como para que el mecanismo disciplinario por excelencia siga siendo el temor a las represalias del adversario (...). Sin duda los hechos han demostrado hasta qué punto la ambigüedad puede ser salvada por quienes quieren mantener abierta la retirada hacia la lealtad al viejo orden (...). Para el sueco Graaner, que se hace eco de opiniones recogidas en Buenos Aires, la declaración de independencia tiene entre otras ventajas la de obligar a elegir a los que hasta entonces han eludido hacerlo: quien jure lealtad a la nación independiente difícilmente podrá luego invocar el celo poco informado de un súbdito leal del rey de España. (Halperin Donghi, 2014: 242)

A pesar de este clima de ambigüedades y recelos, en su texto Groussac reitera, luego de explicar una supuesta polémica que involucra a Domingo Sarmiento y a Nicolás Avellaneda, su afirmación de que la Declaración “<<proclamaba lo existente>>”. En este sentido coincide con lo señalado por Bartolomé Mitre en el tomo II de su *Historia de Belgrano y de la Independencia argentina*:

La Asamblea de 1813 había constituido esencialmente esa independencia en una serie de leyes inmortales, y el Congreso de Tucumán

al declararla solemnemente, no hizo sino proclamar un hecho consumado, y dictar la única ley que en aquellas circunstancias podía ser obedecida por los pueblos. (Mitre, 1887: 346)

Paul Groussac resalta que, bajo la presidencia de Laprida, el martes 9 de julio de 1816, los Diputados afirmaron el deseo de constituirse como “nación libre e independiente”: “Los diputados contestaron con una sola aclamación, que se transmitió como repercutido trueno al público apiñado desde las galerías y patio hasta la calle” (Groussac, 1916: 38). Luego de la decisión y el grito llegarán las fiestas. Para el 10 de julio de 1816, se organizan los primeros festejos por la Independencia. Desde la mañana, las autoridades principales se dirigen a pie rumbo a la Iglesia de San Francisco para participar de la misa y escuchar el sermón. A partir de los aportes de Ana Wilde, es preciso destacar que en la época colonial, religión y política no se concebían por separado. Incluso, en los tiempos de la Revolución de mayo, se buscaba conseguir una legitimación religiosa de lo político (Wilde, 2011: 93). En la plaza principal “hormigueaba el pueblo endomingado” (Groussac, 1916: 39), y la gente participaba de esta nueva celebración con su presencia insustituible:

El pueblo, sin embargo, aún en su tradicional rol de espectador, alcanzó un sentido nuevo. Su presencia era imprescindible, realzaba el motivo de celebración, daba sentido a

la ostentación de la élite y era lo más elogiado en los documentos. La revolución y su historia fue representada visual y oralmente en cada conmemoración frente a un público irrestricto. (Wilde, 2011: 138)

En este momento se percibe el interés de Groussac de integrar al pueblo como parte de los festejos. En contraste a esto, en la noche del 10 de julio, se organiza en la casa del Congreso un baile al que sólo acudirán aquellos que responden a los apellidos *notables*, mencionados por el autor al comienzo del ensayo.

El baile del 10 de julio quedó legendario en Tucumán. (...) De tantas referencias sobrepuestas, sólo conservo en la imaginación un tumulto y revoltijo de rumores y luces; guirnaldas de flores y emblemas patrióticos,... (Groussac, 1916: 41)

El ritmo de la orquesta que acompaña los compases de los cuerpos, las evoluciones y giros de las parejas. Los diputados del Congreso bailan luego de la tarea cumplida mientras Manuel Belgrano se convierte en el centro de atención de las miradas femeninas. En el medio del baile, y a partir de los relatos de testigos, se destaca la figura de Lucía Aráoz, la llamada “rubia de la patria”, quien habría de casarse con el futuro gobernador Javier López para “pacificar” las relaciones entre los Aráoz y los López, dos familias clave de la política y del poder

en Tucumán. Pero el baile no terminará allí: El Congreso se trasladará a Buenos Aires, las relaciones de poder sufrirán cambios importantes, y el feliz matrimonio insinuado por Groussac, no tendrá un final tan prometedor porque, años después, Bernabé Araoz, el gobernador de Tucumán en 1816, es asesinado y Javier López derrocado por Gregorio Aráoz de Lamadrid, pariente del entonces gobernador. Paul Groussac ya conocía este desenlace pero decide no opacar los aires de fiesta...

IV. El Centenario como final de fiesta

Vicente Fidel López habla de “organismo progresivo” para referirse al proceso de constitución del país (López, 1975: 43). La palabra organismo alude a algo vivo que se mueve y crece, que afronta el cambio como manera de continuar evolucionando en el contacto con su medio. Mientras tanto, la palabra progresivo se refiere al proceso de constitución por etapas. Al mismo tiempo, el concepto de progreso está inmerso en esa palabra, como la tendencia inalterable a la mejora y al desarrollo. Tanto Juan Bautista Alberdi como Domingo Faustino Sarmiento, a través de sus postulados y propuestas políticas, procuraban sostener los progresos del organismo de la nación, frente al desierto del supuesto vacío y del desorden.

La excepcionalidad argentina radica en que sólo allí iba a aparecer realizada una aspiración

muy compartida y muy constantemente frustrada en el resto de Hispanoamérica: el progreso argentino es la encarnación en el cuerpo de la nación de lo que comenzó por ser un proyecto formulado en los escritos de algunos argentinos cuya única arma política era su superior clarividencia. (Halperin Donghi, 1982: 7-8)

De esas propuestas para el progreso, proyectadas por Alberdi y Sarmiento, varias de ellas entran en crisis a finales del siglo XIX y comienzos del XX. En la primera década del siglo XX se produce un colapso poblacional y cultural, precisamente en el período de los festejos de los Centenarios de Mayo y de la Declaración de la Independencia: es la “culminación del malestar iniciado por el proceso inmigratorio” (Viñas, 1982: 312). Los grupos de intelectuales y políticos tendrán que enfrentar “el desafío de la presencia de una masa inmigratoria que se percibe como una amenaza no sólo a la identidad sino al predominio político y cultural de los sectores privilegiados” (Tío Vallejo, 2011: 40-41). Ciertas construcciones del pasado se pondrán de relieve para legitimar decisiones del presente y orientaciones para el futuro.

Toda crisis trae consigo, de manera viva y dramática, una preocupación fundamental por su desenlace, esto es, por el destino ulterior de la comunidad, porque el desenlace está potenciado en ella y porque los elementos se muestran dinámicamente (...).

(...) La crisis suscita una interpretación historicista del desarrollo de la comunidad, y el hombre de pensamiento histórico, tanto como el meramente intuitivo, la expresa como una conexión necesaria entre el pasado, la crisis y el futuro, instancia última en la que los elementos disgregados habrán de reordenarse (...).

(...) Son sus ideales y tendencias los que individuo y grupo proyectan hacia el futuro, pero tal proyección carece de sentido y de raíz si, simultáneamente, no se retrotraen hacia el pasado, para constituir de ese modo la línea de coherencia en que el futuro postulado adquiera eficacia inmediata, por una parte, y legitimidad histórica, por otra. (Romero, 2008: 96)

Sólo algunas de las problemáticas vigentes en la época se ponen en discusión, pero las orientaciones o las visiones planteadas tienen un objetivo legitimador: construyen retóricas indiscutibles. Como señala Alejandro Cattaruzza, “esas representaciones del pasado tienen el poder de tornar legítimas las posiciones presentes” (Cattaruzza, 2007: 15). En el texto publicado por Groussac en 1912, en *El Monitor de la Educación común*, el autor se refiere en una frase a los “gérmenes” (es necesario distinguir las dos significaciones posibles: como “semillas” y como “agentes que pueden producir un daño o una enfermedad”) de las iniciativas del Congreso de Tucumán y de la Constitución de 1819 y afirma que fueron ahogados por “las zarzas y abrojos de

la ignorancia” (Groussac, 1912: 21) . Esta frase, como algunas otras en el texto, fue modificada en el texto publicado en 1916: “por los abrojos de la ignorancia y la cizaña de la anarquía” (Groussac, 1916: 54). A este respecto es preciso señalar que la palabra “anarquía”⁹ es empleada por Mitre y otros historiadores en varios momentos de sus escritos. Sin embargo, la aparición del término “anarquía” provoca otras resonancias en la época de los festejos por los dos Centenarios. Y en este sentido, en mayo de 1910, el Centenario de la Revolución fue celebrado bajo Estado de sitio, con importantes manifestaciones de los anarquistas, cada vez más confrontativos y más duramente reprimidos por las fuerzas del estado. Desde el oficialismo intelectual es posible percibir un clima de euforia y celebración como la culminación del optimismo nacional, mientras se cree en la realización ininterrumpida de los grandes destinos del país: “y como todo determinismo es tranquilizador, homenajes y optimismo se proyectaron más que nunca sobre un futuro” (Viñas, 1982: 295). Como respuesta al influjo del liberalismo de la Generación del ’80 , sectores de la oligarquía, cada vez más reaccionaria y en retirada, impulsan una crítica al presente a través de un movimiento nacionalista que funciona como un conjunto sincrético de rasgos del autoritarismo,

9 Según George Steiner (quien en *Gramáticas de la creación* realiza una reflexión profunda acerca de los conceptos de origen, principio e inicio) la palabra “anarquía” significa “sin principio”. (Cfr. Steiner, 2011: 32)

tradicionalismo, hispanismo y populismo. Del mismo modo, en este repliegue, la oligarquía adopta estrategias xenófobas y ejerce la violencia ante las menores resistencias.

Aparecen los cristales, los vidrios convertidos en espejos se transforman en la herramienta fundamental para constituir la “Fachada del Centenario” (Viñas, 2014: 148) como un tinglado universal, como un “crisol de razas” que acoge a todos por igual. Esta gran “vitrina” alberga y protege el “festival de las apariencias”. Frente a esta negación de la conflictividad social, los grupos anarquistas están cada vez más decididos a actuar y “por eso, la acción aparentemente individual de Radowitzky, prefigura, en su secreto, la muerte de un sistema” (Viñas, 2014: 154).

Como ya fue señalado, los festejos se desarrollan bajo el Estado de sitio. Las manifestaciones son cada vez más numerosas y las organizaciones anarquistas se movilizan el 8 de mayo con cincuenta mil personas para declarar la “Huelga del Centenario” y exigir la derogación de la Ley de Residencia, la libertad de presos y la amnistía a infractores y desertores militares. El 13 de mayo las fuerzas policiales efectúan una redada masiva y son varios centenares los dirigentes encerrados (Cfr. Quesada, 2002).

¿Cuáles son los ecos más profundos que implican estos cambios en los textos, o las apariciones de

una palabra, como la mencionada? En contraste con este ejemplo, y respecto a la situación histórica, llama la atención que no se haga ninguna alusión a los cambios que se producen en el país luego de la declaración de la Primera Guerra Mundial, en agosto de 1914. Este suceso insoslayable es un *gozne*, un “quiebre” decisivo entre 1912 y 1916 (años de la publicación de las dos versiones del ensayo de Groussac), sin embargo, no está insinuado en el texto.

Cuando, en los primeros años de la década de 1940 y poco antes de suicidarse, el escritor austríaco Stefan Zweig evocaba en su autobiografía la ruptura del mundo en su juventud a causa de la Gran Guerra iniciada en Europa en 1914, señaló que se había tratado de “una catástrofe que con un solo golpe nos ha lanzado un milenio atrás”. (...) Entre la intelectualidad europea fue ésta una opinión muy frecuente; también en la Argentina, muchos de los jóvenes intelectuales (...) vieron en la Primera Guerra Mundial un episodio crucial, decisivo. (Cattaruzza, 2007: 60-61)

Este silencio es aún más notorio, sobre todo si se tiene en cuenta que Groussac proviene de uno de los países que participaron en la contienda, y que la conflagración es mencionada con posterioridad en el Prefacio de *El viaje intelectual*: “los cinco años trágicos que los franceses acabamos de vivir : esta terrible

crisis de eretismo patriótico al aire libre y goteando sangre —a que tantos han sucumbido fuera del campo de batalla” (Groussac, 1920: 10). Hay que destacar, por sobre todo, que los festejos por el Centenario de la Declaración de la Independencia pasaron casi desapercibidos debido a la crisis provocada por la guerra:

Quizá fuera la propia guerra, que trastornaba la economía y dificultaba la comunicación con Europa, la que contribuyó a que la conmemoración del Centenario de la Declaración de la Independencia, en 1916, resultara bastante menos imponente que la de la Revolución de Mayo. (Cattaruzza, 2007: 61)

Sin lugar a dudas, *El Congreso de Tucumán* de Paul Groussac funciona dentro de las dinámicas de legitimación y de uniformización de un pasado, un presente y un destino que funcionaron en la época de los Centenarios y que son resaltadas por David Viñas y Alejandro Cattaruzza. En este sentido, el paratexto que incluye Paul Groussac en *El Congreso de Tucumán* reafirma la publicación del texto como aporte a los festejos: “mi humilde concurso a la celebración del centenario argentino” (Groussac, 1916: 5).

Las afirmaciones precedentes tienen más valor aún si se analizan los últimos párrafos del texto en los que se habla del país como “organismo” acosado por un “mal interno” o un “virus morbos”, cuya “erupción de

selvática barbarie” ha provocado una “crisis dolorosa y sangrienta” con un resultado “saludable”. Toda esta adjetivación que se desmadra se encuentra en un solo párrafo. Se puede relacionar este análisis pseudobiológico con conceptualizaciones posteriores como las de Ezequiel Martínez Estrada en *Radiografía de la Pampa*. Por ello no es extraño que el libro de Martínez Estrada se cierre con una término del Himno nacional: la palabra *salud*. El párrafo se hace más significativo incluso si se lo relaciona con la frase “organismo progresivo” de Vicente Fidel López o con el concepto de “progresismo mecánico” (Viñas, 1982: 295), aplicado a esta misma época.

En el ensayo sobre el Congreso de Tucumán, Paul Groussac se muestra preocupado por el futuro y el texto es coherente con su inquietud. El libro se cierra con la palabra “destinos” que, escrita en soledad, parece albergar, de un modo inmanente, una interrogación. Por ello es preciso regresar al relato de Paul Groussac titulado “El Centenario”, mencionado al comienzo de este trabajo. El cuento tiene como epígrafe una frase de Byron: “Tuve un sueño, que no fue sólo un sueño”. En uno de sus textos, José Luis Romero destaca que para proponer un proyecto es preciso anclarlo en el pasado. En relación a esto, el narrador del relato de Groussac afirma: “Por el estudio sagaz de lo presente podemos entrever lo futuro como del diagnóstico acertado se deduce en medicina el pronóstico probable” (Cita de Groussac, en

Flawiá de Fernández, 1981: 307). Nuevos ecos y cruces de ideas se vislumbran a partir de esta frase. Así es como la ficción reescribe las preocupaciones de la historia con otra clave.

En el relato de Groussac regresamos al ensueño del protagonista para encontrarlo en medio de una multitud que se desplaza por la ciudad: el Presidente va a dar un discurso y todos quieren escuchar. En las tarimas están presentes otros políticos importantes junto con el príncipe Víctor de Gales. Después de oír al Presidente hablar sobre el progreso plasmado en la realidad del país, el protagonista se sube a un faro desde el que puede contemplar, azorado, una maqueta en la superficie del terreno que representa a la Argentina y sus brillantes avances. El personaje desciende y vuelve a mezclarse con la gente en los salones, pero ahora lo invade una sensación extraña: “¿Por qué siento un cansancio indecible, una tristeza sin causa que tiene un velo negro sobre la resplandeciente reunión?” (Cita de Groussac en Flawiá de Fernández, 1981: 314) Intenta conversar con las personas que lo rodean pero no consigue que lo miren ni que le hablen:

Alzo los ojos hacia el espejo que encuentro por delante: diviso todos los grupos lejanos sin percibir mi imagen... Me acerco casi hasta tocar el cristal; no hay nada que intercepte la luz entre mi cuerpo y el espejo. ¡No veo nada! No tengo imagen, no tengo cuerpo tangible: ¡No

existo! (Cita de Groussac en Flawiá de Fernández, 1981: 315)

El espejo no refleja nada al rostro que busca. Por fin se despierta frente al Dr. Hypnowski. Ha transcurrido sólo media hora desde que entró en el sueño hasta que consiguió despertarse. Al país, que no llegará a ser el del cuento y de los festejos, le tomará largos años lograr despertarse. Ya muy lejos de muchos de sus sueños.

Bibliografía consultada

Altamirano, Carlos; Sarlo, Beatriz (1997): “La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos”, en *Ensayos Argentinos. De Sarmiento a la Vanguardia*, Buenos Aires, Ariel.

Bajtín, Mijail (2011): *Estética de la creación verbal*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Barthes, Roland (2013): *El grano de la voz. Entrevistas 1962-1980*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Cattaruzza, Alejandro (2007): *Los usos del pasado. La historia y la política argentinas en discusión, 1910-1945*, Buenos Aires: Sudamericana.

Flawiá de Fernández, Nilda María (1981): *La obra de Paul Groussac*, Tesis Doctoral, Tucumán: UNT, Facultad de Filosofía y Letras.

González, Horacio; (2007): “Paul Groussac, entre Borges y Proust”, en Horacio González y Patrice Vermeren: *Paul Groussac. La lengua emigrada*, Buenos Aires: Colihue.

Groussac, Paul (1882): *Memoria histórica y descriptiva de la Provincia de Tucumán*, Buenos Aires: Imprenta M. Biedma.

Groussac, Paul (1916): *El Congreso de Tucumán*, Buenos Aires: Imprenta Coni Hermanos.

Groussac, Paul (1912): “El Congreso de Tucumán” en *El Monitor de la Educación común*, Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación, Año XXX, N° 475, Tomo XLII, 31 de julio, pp. 5-21.

Groussac, Paul (1920): *El viaje intelectual. Impresiones de naturaleza y arte. (segunda serie)*, Buenos Aires: Jesús Menéndez editor.

Di Meglio, Gabriel (2016): 1816. *La trama de la Independencia*, Buenos Aires: Planeta.

Halperin Donghi, Tulio (1982): *Una nación para el desierto argentino*, Buenos Aires: CEAL.

Halperin Donghi, Tulio (1998): *Historia Argentina II. De la Revolución de Independencia a la Confederación rosista*, Buenos Aires: Paidós.

Halperin Donghi, Tulio (2014): *Revolución y guerra*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Lagmanovich, David (2010): *Ensayos sobre la cultura de Tucumán*, Tucumán: Fund. Miguel Lillo.

Lombardi, Miguel C. (1966): “El Congreso de 1816 y la organización nacional”, en AA.VV.: *Argentina, 1816*, Buenos Aires: Editorial Cartago.

López, Vicente Fidel (1975): *Historia de la República Argentina*, Buenos Aires: Ed. Sopena.

Martínez, Tomás Eloy (1996): "Historia y ficción: dos paralelas que se tocan" en Karl Kohut (ed.): *Literaturas del Río de la Plata hoy: de las utopías al desencanto: [actas del Simposio Internacional "Literaturas del Río de la Plata hoy. Máscaras regionales en Rostros Metropolitanos" del 6 al 8 de mayo 1993]*, Madrid: Iberoamericana.

Mitre, Bartolomé (1887): *Historia de Belgrano y de la Independencia argentina*, Buenos Aires: Felix Lajouane editor.

Quesada, Fernando (2002): "La Protesta, una longeva voz libertaria", en Félix Luna (comp.): *Lo mejor de Todo es Historia. 3. Los grandes cambios*, Buenos Aires: Taurus.

Romero, José Luis (1969): *Las ideas políticas en Argentina*, Buenos Aires: FCE.

Romero, José Luis (2009): *La ciudad occidental: culturas urbanas en Europa y América*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Romero, José Luis (2008): *La vida histórica*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Rosenzvaig, Eduardo (2008): *Historia Crítica de la cultura de Tucumán*, Tucumán: UNT.

Rosenzvaig, Eduardo (1985): *Los intelectuales frente a la guerra y la paz. Europa occidental 1914-1919*, Buenos Aires: Editorial Leviatán.

Steiner, George (2011): *Gramáticas de la creación*, Madrid: Siruela.

Tío Vallejo, Gabriela (2004): *Tras las huellas de la "Nación". Los pasos perdidos de la historiografía argentina*, Tucumán: UNT, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas Ramón Leoni Pinto, 2004.

Tío Vallejo, Gabriela (2009): "Entre la confianza en el progreso y el fantasma del determinismo: el viaje de Groussac y los diagnósticos sobre América Latina", en Roberto Pucci y Luis Bonano (comp.): *Autoritarismo y dictadura en Tucumán. Estudios sobre cultura, política y educación*, Buenos Aires: Catálogos, pp. 77-97.

Tío Vallejo, Gabriela (2011): "Campanas y fusiles, una historia política de Tucumán en la primera mitad del siglo XIX", en Gabriela Tío Vallejo (comp.): *La república extraordinaria. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Rosario: Prohistoria ediciones, pp. 21-78.

Viñas, David (1982): *Literatura argentina y realidad política*, Buenos Aires: CEAL.

Viñas, David (2014): *De los montoneros a los anarquistas*, Buenos Aires: Santiago Arcos editor.

Wilde, Ana (2011): “Representaciones de la política pos revolucionaria. Un acercamiento a la liturgia republicana (1810-1853)”, en Gabriela Tío Vallejo (comp.): *La república extraordinaria. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Rosario: Prohistoria ediciones, pp. 79-146.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2016

**Tensiones políticas en las
Provincias Unidas del Río de la Plata
Federalista y centralista en torno al
Congreso de Tucumán**

Autor:

MOREA, Alejandro Hernán

Es Profesor y Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) y Doctor en Historia por la Universidad Nacional del Centro de Provincia de Buenos Aires (UNCPBA). Además realizó una estadía postdoctoral en la Universidad Federal do Rio Grande do Sul (UFGR), Brasil, donde complementó su formación. Es docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMDP y Becario Postdoctoral del CONICET. Su trabajo de investigación está enfocado en el Ejército Auxiliar del Perú durante las Guerras de Independencia y en la construcción de carreras políticas en el Interior de las Provincias Unidas del Río de la Plata entre 1810 y 1831. Ha publicado en numerosas revistas académicas nacionales e internacionales.

Introducción

En la segunda quincena de abril de 1816 se produjo en La Rioja, un levantamiento en contra del gobernador Ramón Brizuela y Doria, quien contaba con el apoyo de figuras importantes en el Congreso. Entre los sublevados encontramos a las familias Villafañe y Ocampo quienes obtuvieron el apoyo del capitán José Caparrós que se encontraba en la región reclutando tropas para el Directorio¹. Los rebeldes habrían sido sustentados también por el gobernador de Córdoba, Javier Díaz². Para recuperar el control de la situación y luego de escuchar el informe del diputado por La Rioja el doctor Castro Barros, miembro de la facción depuesta, el Congreso decidió enviar al teniente coronel Alejandro Heredia, integrante del Regimiento de Dragones del Perú del Ejército Auxiliar del Perú, con la fuerza necesaria para hacerse obedecer y reestablecer el orden.

1 El 16 de abril de 1816 los miembros participantes del movimiento en contra del Teniente Gobernador Brizuela y Doria le envía una carta al Capitán Caparrós agradeciéndole que no haya participado de los acontecimientos sosteniendo la autoridad de este mandatario. AGN, Sala X, Legajo 4-1-3 Ejército Auxiliar del Perú.

2 Para ver lo que ocurría en este momento en Córdoba consultar: Norma Pavoni, «Córdoba y los movimientos de Juan Pablo Pérez Bulnes en los años 1816 y 1817», *Investigaciones y Ensayos* 8 (1970); Valentina Ayrolo, «Hombres armados en lucha por poder. Córdoba de la pos independencia», *Estudios Sociales* 35 (2008): 17-35.

La situación se resolvió con la reposición de Brizuela en la gobernación y la partida de Villafañe primero hacia Córdoba y luego al exilio³.

El enfrentamiento entre distintas facciones de la elite riojana por el gobierno nos servirá para plantear la conflictividad política que envolvió al Congreso de Tucumán en 1816 y cómo detrás de la elección de quien debía ser el nuevo Director Supremo, es posible ver la puja entre dos propuestas políticas para las Provincias Unidas del Río de la Plata. Para poder dar cuenta de esta cuestión es necesario que repasaremos el contexto político de las Provincias Unidas hacia 1815, la elección de Juan Martín de Pueyrredón como Director Supremo y las alternativas que existieron a este liderazgo, y el rol del Ejército Auxiliar del Perú en la reconstrucción de una propuesta centralista para las Provincias Unidas.

3 Para ver lo ocurrido en La Rioja: Valentina Ayrolo, «Las formas del poder local en épocas de transición política. La Rioja, 1812-1816», en *História, Regiões e Fronteiras. Santa Maria RGS*, ed. Maria Medianeira Padoin Padoin (Brasil: Editora FACOS-UFSM - Gráfica Pallotti, 2013), 199-216; Jorge Newton, *Alejandro Heredia, El Protector del Norte* (Argentina: Editorial Plus Ultra, 1972), 20-24; Alejandro Morea, «El Congreso de Tucumán, el movimiento de pueblo de La Rioja y la intervención militar de Alejandro Heredia. ¿Escenas del enfrenamiento entre centralistas y federales en el Interior de las Provincias Unidas?», *Anuario del Instituto de Historia Argentina* 16 (01) (2016): 1-18.

La crisis del poder central en 1815 y la situación en las provincias

A principios de 1815, la autoridad del Directorio había comenzado a resquebrajarse. El control que hasta ese momento había ejercido Carlos María de Alvear sobre la Asamblea, el ejército y la logia parecía haberse esfumado y con ello comenzó el declive de su figura política⁴. Al estado de rebeldía en el que se encontraba el Ejército Auxiliar, luego de que sus oficiales se hubieran resistido a que Alvear tomara el mando del mismo, se sumó el levantamiento que en Fontezuelas protagonizó Álvarez Thomas al mando de las fuerzas que habían sido destinadas para hacer frente a Artigas⁵. El desconocimiento a su autoridad se completó con una caótica situación en Buenos Aires que lo llevó a renunciar al Directorio y exiliarse en Brasil.

Tras su separación del mando, el cabildo de Buenos Aires designó en la primera magistratura a José Rondeau, general en jefe del Ejército Auxiliar del Perú. Ante la imposibilidad de asumir el mando por

4 Marcela Ternavasio, *Gobernar la Revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2007).

5 Alejandro Morea, «El Ejército Auxiliar del Perú durante la conducción de José Rondeau (1814-1816): Intereses personales, conflictos políticos y necesidades de Estado», *Revista de Estudios Marítimos y Sociales* 7 (2016).

encontrarse en campaña, el líder del levantamiento de Fontezuela, Álvarez Thomas, fue elegido como Director Supremo interino. En este contexto se produce el llamado a un nuevo Congreso General en la provincia de Tucumán por parte de la recientemente creada Junta de Observación. El objetivo principal era tratar de encontrar un nuevo marco para reconstruir la autoridad del gobierno y lograr un nuevo entendimiento con las provincias del litoral que desconocían al Directorio.

La salida de Carlos María de Alvear del cargo de Director Supremo no sólo fortaleció a los federalistas del litoral y a los grupos partidarios de estas ideas en la misma Buenos Aires, sino que permitió que las tendencias autonomistas también comenzaran a expresarse en el interior de las Provincias Unidas⁶. Esta

⁶ La discusión en torno a que se entendía en la época por federalismo y confederalismo se ha revitalizado desde los primeros trabajos de José Carlos Chiaramonte al respecto. Esta renovación ha sido muy intensa sobre todo para algunos espacios como Buenos Aires y el Litoral para los cuales se pueden consultar los trabajos de Fabián Herrero o Ana Frega al respecto. Sin embargo, para el interior de las Provincias Unidas no contamos con trabajos actuales que hayan retomado estos planteos. Solo contamos con los trabajos de la historiografía más tradicional en los cuales la definición de federalismo no concuerda con la visión de los autores antes citados. Ante esta situación, y como el objeto de este ensayo no es dar cuenta de los principios

situación tornaba compleja la tarea de reconstruir la autoridad del Directorio y encontrar una forma de gobierno que satisficiera a todos. Sobre todo por los acontecimiento que comenzaron a tener lugar en el interior de las Provincias Unidas. Como ha señalado Genevieve Verdo, los trabajos que tratan la independencia del Río de la Plata subestimaron la importancia de la coyuntura de los años 1815-1816. Estos dos años constituyen el “segundo acto” de la independencia, poniendo a prueba y dando impulso nuevamente a la fórmula política instaurada en 1810 bajo la preeminencia de Buenos Aires⁷. Por lo tanto, para entender esto, es necesario que hagamos un repaso por algunos de los sucesos que tuvieron lugar en el interior de las Provincias Unidas y en la misma capital.

En la gobernación de Córdoba, el florecimiento de las tendencias autonomistas se había empezado a notar desde finales de 1814. Poco tiempo antes de la caída de Carlos Alvear, el 28 de marzo de 1815, esta provincia había elegido al coronel José Javier Díaz para

ideológicos de estos grupos, hemos preferido referirnos a estos movimientos que han sido definidos como “federales” como “movimientos autonomistas” para evitar utilizar dos conceptualizaciones diferentes.

7 Genevieve Verdo, «En vísperas del Congreso. La construcción de una identidad política en las Provincias Unidas del Río de la Plata en los años 1815 y 1816», *Anuario del IHES* 21 (2006): 39.

que asumiera el gobierno en reemplazo de Francisco Ortiz de Ocampo, quien había renunciado ante las presiones de los sectores autonomistas de la elite cordobesa. Dentro de los motivos de descontento del sector más encumbrado de la sociedad cordobesa se encontraba la fluida relación que había establecido el teniente gobernador de La Rioja con el gobierno central, con la anuencia de Ocampo pero también el férreo control del proceso revolucionario que se había impuesto desde Buenos Aires a partir de la Asamblea y el Directorio. El nuevo gobernador declaró a Córdoba independiente de la autoridad del Directorio y manifestó su voluntad de plegarse al proyecto político encabezado por Artigas en el Litoral. Antes de la convocatoria para la reunión de un nuevo Congreso General, Javier Díaz, había enviado representantes a Santa Fe para iniciar la incorporación formal de Córdoba al proyecto artiguista y al comandante Juan Pablo Pérez Bulnes para que asistiera con sus fuerzas a las tropas de Santa Fe que sufrían el ataque de los ejércitos porteños.

La decisión del nuevo mandatario cordobés, y del cabildo de Córdoba de reasumir la soberanía, produjo repercusiones no solo en el resto de las provincias y en las autoridades centrales, sino también en su propia jurisdicción. La presencia de Díaz en la gobernación y su decisión de alejarse de Buenos Aires e integrar a Córdoba al Proyecto de los Pueblos Libres puso en alerta al teniente gobernador de La Rioja, Francisco Brizuela y Doria. Ante la posibilidad

de ser desplazado del poder por sus rivales riojanos, las familias Ocampo y Villafañe, que contaban con el apoyo de Díaz, y también para mantener a La Rioja dentro de la esfera de poder del Directorio, el teniente gobernador buscó la separación de La Rioja de la obediencia a Córdoba⁸.

El 24 de mayo de 1815, mediante un Cabildo abierto convocado por Francisco Brizuela y Doria, se decretó la separación de La Rioja de Córdoba y se eligió a su hijo, Ramón Brizuela y Doria, como nuevo encargado del poder ejecutivo de La Rioja sin que el gobernador de Córdoba pudiera intervenir para evitarlo. De esta manera, a mediados de 1815, mientras La Rioja se predispone a elegir a quien la representará en Tucumán, Córdoba parece alejarse de las Provincias Unidas. Lo ocurrido en La Rioja sin embargo no es algo excepcional, al repasar lo que estaba sucediendo en el resto de las provincias podemos identificar que muchas de ellas también estaban atravesadas por tensiones similares.

En la provincia de Tucumán, en 1815, también se produjo la separación momentánea de Santiago del Estero de San Miguel de Tucumán, ciudad cabecera

8 Dardo De la Vega, *Autonomía Riojana. Movimientos separatistas de 1815, 1816 y 1820* (Buenos Aires: Coni Hermanos, 1943), 4-5; Ayrolo, «Las formas del poder local en épocas de transición política. La Rioja, 1812-1816», 206.

de dicha provincia. El 4 de septiembre tuvo lugar el movimiento que desplazó a Tomás Juan Taboada del cargo de teniente gobernador y que lo reemplazó con Juan Francisco Borges líder de la facción autonomista⁹. El conflicto ponía en evidencia las tensiones entre el sector de la elite de Santiago del Estero alineado con el gobernador de Tucumán Bernabé Aráoz y que estaba representado por los Taboada y el liderado por Borges que estaba integrado por el por parte del clero y del cabildo. La salida de Alvear del poder había recrudecido el enfrentamiento entre ambas facciones ya que los autonomistas creían que era el momento de revertir la decisión que había tomado Posadas cuando, siendo Director Supremo, sujetó a Santiago del Estero a la autoridad de Tucumán tras dividir a la provincia de Salta en dos nuevas gobernaciones. Para tratar de llegar al éxito en su cometido, habían intentado convencer al Director Álvarez Thomas de que prestara su consentimiento a esta separación.

La decisión de este último de postergar la revisión hasta la reunión del Congreso parece haber sido lo que aceleró el paso de los autonomistas y que estallara el conflicto. A esto también debemos sumar el reemplazo de Pedro Domingo Isnardi, afín a los autonomistas, como teniente gobernador por alguien

9 Alfredo Gárgaro, «Santiago del Estero y el federalismo argentino», en *Tres conferencias históricas*, de Alfredo Gárgaro (Santiago del Estero: A. Amoroso, 1939), 68-69.

cercano al Gobernador Aráoz como Tomás Juan Taboada. No obstante, el movimiento tuvo corta vida. El rápido accionar de Bernabé Aráoz imposibilitó la consolidación del movimiento autonomista y Borges se vio obligado a huir hacia Salta al ser derrotadas sus fuerzas por las tropas enviadas por Aráoz y reforzadas con hombres que respondían a los Taboada¹⁰. La provincia de Salta, a la que huyó Borges tampoco estaba exenta de problemas.

La derrota sufrida por el Ejército Auxiliar del Perú en la batalla de Sipe- Sipe obligó a esa fuerza militar a retirarse del Alto Perú y buscar refugio en la provincia de Salta. Previo a este enfrentamiento, el general del Ejército Auxiliar, José Rondeau, había tenido una serie de entredichos y conflictos con el gobernador de la provincia, Martín Güemes, que se reanudaron tras la derrota ante las fuerzas españolas y el retroceso del ejército. A este marco debemos incorporar que una parte de la elite jujeña aprovechó las desavenencias entre ambas figuras para buscar el apoyo de Rondeau en su búsqueda de la autonomía de Jujuy con respecto a Salta¹¹.

10 Armando Raúl Bazán, *Historia del Noroeste Argentino* (Buenos Aires: Plus Ultra, 1985), 114.

11 Verdo, «En vísperas del Congreso. La construcción de una identidad política en las Provincias Unidas del Río de la Plata en los años 1815 y 1816», 40.

Esta disputa incluyó varios enfrentamientos armados, la ocupación de la ciudad de Salta por Rondeau, la utilización de la guerra de recursos para desabastecer a las tropas del Ejército Auxiliar por parte de Güemes, que finalmente culminaron con la firma del Pacto de los Cerrillos. Si bien el gobernador se comprometió a asistir al Ejército Auxiliar del Perú y el general Rondeau en reconocer a Güemes como gobernador de Salta, la desconfianza entre ambos no cesó completamente y la posibilidad de la reanudación del conflicto se encontraba latente. En este marco, la provincia eligió como diputados a José Moldes, José Ignacio Gorriti y Mariano Boedo mientras que Jujuy designó a Teodoro Sánchez de Bustamante.

En San Luis, si bien no se experimentaron conflictos con Mendoza, la situación política también registraba cierta tensión. La elección del representante al Congreso no estuvo exenta de conflictos por una serie de papeles anónimos que circularon en Buenos Aires, dirigidos a la Junta de Observación y al Director Supremo, cuyo trasfondo parecería ser este enfrentamiento entre distintos proyectos políticos. En estos escritos se planteaba que la elección había estado amañada y se pedía que se volviera a elegir diputado. Así se refería a esta situación Juan Martín de Pueyrredón diputado:

“...He visto un papel anónimo dirigido desde esta estafeta á esta honorable junta de observación, en que se pide la anulación del

nombramiento de diputado hecho en mi persona por no haber concurrido toda la jurisdicción y por haber sido uno de los electores hermano mío; con la injuriosa suposición de (pie por su relación conmigo y como presidente de la junta electoral), previno á sus electores en mi favor. Otro libelo contra magistrados de esa ciudad, dirigido también por la misma estafeta y mano á S. E. el director del Estado, en que los acusa de colusión con los señores electores, para que recayese en mí el nombramiento (...) no puedo ser insensible al agravio que se ha hecho a la formalidad de mi carácter con tan desairosa presunción, y en consecuencia, he resuelto hacer dimisión...”¹²

El cabildo de San Luis y los miembros de la Junta Electoral rechazaron esa renuncia, lograron que Pueyrredón aceptara su nombramiento e insistieron en que se trataba de “...tres ó cuatro hombres indignos de existir sobre la tierra por sus atrevidas y negras invectivas...”¹³ y que además eran “...unos hijos

12 *Borrador de la nota dirigida por Juan Martín de Pueyrredón al Cabildo y a la Junta de Electores de San Luis*, Museo Mitre, Documentos del Archivo Pueyrredón, Tomo III, Imprenta Coni Hermanos, 1912, p. 175-176.

13 *El pueblo de San Luis al Cabildo*; Museo Mitre, Documentos del Archivo Pueyrredón, Tomo III, Imprenta Coni Hermanos, 1912, p. 183-184.

desnaturalizados que por desgracia nunca faltan en las familias (...) hombres que sólo tienen la forma de tales y el genio de unos Catilinas...”¹⁴ A partir de esta documentación, es que algunos autores han señalado que la oposición a Pueyrredón sea nombrado diputado estuvo orquestada por un grupo de artiguistas apoyados por Javier Díaz¹⁵.

Finalmente tenemos que referir a lo que estaba pasando en Buenos Aires. La salida de Alvear no trajo alivio en la ciudad, todo lo contrario, la conflictividad política se incrementó. Lo ocurrido en Fontezuelas y la caída del grupo directorial que apoyaba a Alvear dio fuerzas a los federalistas que buscaron que Buenos Aires se transformara en una provincia más, como el resto de las jurisdicciones, además de lograr un entendimiento con Santa Fe y Artigas¹⁶.

Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en Córdoba, aquí los centralistas seguían siendo un grupo político importante y controlaban resortes centrales

14 El cabildo de San Luis al ilustre Pueblo, Museo Mitre, Documentos del Archivo Pueyrredón, Tomo III Imprenta Coni Hermanos, 1912, p. 181.

15 Julio Cesar Raffo de la Reta, *Historia de Juan Martín de Pueyrredón* (Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1948), 248.

16 Fabián Herrero, *Federalistas de Buenos Aires 1810-1820. Sobre los orígenes de la política revolucionaria* (Buenos Aires: Ediciones de la UNLu, 2009), 131.

de la administración. Si en un primer momento este grupo parece haber adoptado el discurso federalista y acercado posiciones con estos, la creación de la Junta de Observación, nuevo órgano de gobierno de alcance nacional con asiento en la capital, y la sanción del Reglamento Provisorio permitió a los centralistas reconstruir su poder¹⁷.

La elección de Álvarez Thomas como nuevo Director Supremo y la convocatoria a un nuevo Congreso General en la ciudad de Tucumán no alcanzó para distender el clima. A partir de ese momento se produjo un enfrentamiento abierto entre ambas tendencias pero también disputas dentro del grupo centralista. El conflicto entre Álvarez Thomas, la Junta de Observación y el Cabildo, por las mayores atribuciones de la Junta, culminó con la separación del primero del mando y su reemplazo por Antonio González Balcarce. Este recambio dentro del grupo centralista no puso fin a los enfrentamientos y abrió la posibilidad para que el nuevo Director Supremo interino se acercara a los representantes federalistas que tenían sus propios enfrentamientos con la Junta de Observación¹⁸. Las reyertas entre ambos poderes incluyó el tipo de gobierno que debían impulsar los diputados que ya

17 Ibid., 135-44.

18 Fabián Herrero, *Movimientos de Pueblo. La política en Buenos Aires luego de 1810*. (Rosario: Prohistoria Ediciones, 2012), 54-55.

habían sido elegidos para representar a la capital ante el resto de sus compañeros en el Congreso que debía sesionar en Tucumán¹⁹. Estas disputas recién culminaron con la llegada del nuevo Director Supremo elegido por el Congreso, Juan Martín de Pueyrredón.

Entonces, al momento de iniciarse las sesiones del Congreso la situación es la siguiente: La Rioja se separó de Córdoba, pero envía sus diputados a Tucumán, Córdoba, que había iniciado un proceso de acercamiento con el Proyecto de los Pueblo Libres igualmente envía sus representantes al Congreso, los partidarios de las ideas autonomistas que intentaron separar a Santiago del Estero de Tucumán han fracasado, y los representantes de Santiago acudirán al Congreso alineados con la provincia de Tucumán y el Cabildo de San Luis logra enviar a Pueyrredón como su representante. Mientras tanto en Buenos Aires, centralistas y federalistas disputan en torno a la provincialización de la capital, y sus diputados se incorporaron al Congreso con instrucciones de recuperar la iniciativa política.

En este marco, los diputados debían avocarse a resolver algunas cuestiones urgentes para la supervivencia del proceso revolucionario. Por un lado, proceder a la elección de una nueva autoridad para todas las provincias, por otro, analizar de qué forma continuar la

19 Ibid., 91.

guerra con las fuerzas realistas tras la derrota del Ejército Auxiliar en Sipe- Sipe, resolver el enfrentamiento con Artigas y las provincias integrantes del Proyecto de los Pueblos Libres pero además declarar la independencia y elegir una forma de gobierno²⁰.

Sin embargo, la llegada de los diputados a la ciudad de Tucumán puso en evidencia el clima de ebullición política que envolvía a las Provincias Unidas. Las tensiones políticas existentes se revelaron en algunos de los debates que tuvieron lugar en el Congreso. Los diputados de Cuyo y Buenos Aires, junto al representante de la Rioja aparecen alineados dentro de un grupo central. Cercanos a ellos se encontraban los representantes de Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca. Los diputados de Córdoba son los que parecen defender la causa confederal junto a algunos de los hombres de Salta como el coronel Moldes y son claramente el grupo de oposición más radical a los representantes de la capital²¹. Los representantes de las jurisdicciones del Alto Perú, elegidos entre los

20 Para ver una reconstrucción actualizada de lo ocurrido en torno al Congreso y en las Provincias Unidas en 1816 ver Gabriel Di Meglio, 1816. *La trama de la Independencia* (Buenos Aires: Planeta, 2016).

21 Gabriela Tío Vallejo y Facundo Nanni, «Una difícil centralidad. El clima político en Tucumán en tiempos del Congreso.», *Anuario del Instituto de Historia Argentina* 16, n° 1 (2016): 8.

habitantes nacidos en esa región que vivían en Jujuy, Salta y Tucumán, no parecen inclinados hacia ninguna de las dos tendencias, aunque terminarán acompañando al grupo centralista en más de una iniciativa²². En este contexto, algunos de los diputados de tendencia centralista iniciaron conversaciones con otros de sus colegas y pusieron en marcha una serie de iniciativas tendientes a reconstruir la autoridad del gobierno central resquebrajada tras el gobierno de Carlos María de Alvear.

La elección del Director Supremo y la reconstrucción del poder central

Los primeros encuentros de los congresales en Tucumán pusieron en evidencia que la cuestión de elegir un nuevo Director Supremo no resultaría sencilla. No sólo porque resultaba complejo encontrar una persona que reuniera el consenso de todos, sino también porque en la práctica, la Junta de Observación había elegido en 1815 al general José Rondeau, quien nunca había renunciado el cargo, sólo había delegado el mando dado que estaba por abrir la campaña del Ejército Auxiliar. Por esta razón es que se había elegido primero a Álvarez Thomas y después a González Balcarce para que ejercieran el mando en carácter de interinos. Sin embargo, el principal escollo que

22 Bazán, *Historia del Noroeste Argentino*, 175.

encontraban los partidarios del centralismo no era la conducción virtual de José Rondeau, sino como evitar que se impusiera la candidatura del coronel mayor Moldes, diputado por Salta al iniciarse las sesiones del Congreso²³. Pero, ¿quién era Moldes y qué representaba?

El coronel José Antonio Moldes, oriundo de Salta y dueño de una de las fortunas más importantes del Río de la Plata, para 1816 era una figura conocida de la revolución y un partidario entusiasta de la Independencia. Su accionar político es posible retrotraerlo a 1809 cuando, a su regreso de España, comenzó a trabajar en pos de la causa americana y recorrió los territorios del Virreinato del Río de la Plata llevando las últimas novedades de la península. Desde 1810 ocupó distintos cargos y encargos para los distintos gobiernos revolucionarios y puso sus talentos, conocimientos y dinero para llevar adelante las más diversas tareas. Teniente Gobernador de Mendoza durante la primera junta, fue Inspector General de Policía en Buenos Aires con el segundo Triunvirato además de haber formado parte del Ejército Auxiliar del Perú durante la primera campaña de Manuel Belgrano como Inspector General. Además integró la Asamblea del año XIII en representación de Salta. Su carácter franco, de ideas claras y fuertes, y su apego al orden y la disciplina le generó algunos inconvenientes, sobre

23 Ibid.

todo en su paso por el Ejército Auxiliar, pero también con otras figuras de la revolución²⁴.

Felix Frías ha señalado que Moldes era de idea políticas federales, y que estaba en sintonía con las opiniones profesadas por Artigas. Incluso los identifica como los dos jefes del partido Federal en la Argentina²⁵. Para el historiador salteño esta sería una de las razones más importantes que explican que los pueblos del interior hayan posado su vista en Moldes como futuro Director Supremo. ¿Era realmente Moldes partidario de las ideas del federalismo o del confederalismo como afirma Frías? ¿A qué se refiere el mismo Frías cuando afirma que Artigas y Moldes son federales? Es difícil aventurar efectivamente en qué tipo de organización política se referenciaba Moldes ya que no hay registros donde se pueda verificar su posicionamiento políticos más allá de algunas opiniones sueltas expresadas en cartas y correspondencia donde sobre todo se puede ver un fuerte sentimiento antiporteño: "...No se organizará la nación hasta que no desaparezca Buenos Aires..."²⁶

24 Morea, «El Ejército Auxiliar del Perú durante la conducción de José Rondeau (1814-1816): Intereses personales, conflictos políticos y necesidades de Estado».

25 Bernardo Frías, *Historia del General Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia de Argentina*, vol. 3 (Buenos Aires: Ediciones Depalma, 1972), 532.

26 Citado por Frías. *Ibid.*, 3:546.

No obstante, no hay dudas que su nombre, su figura, representaban para 1816 un tipo de liderazgo alternativo y sobre todo, la posibilidad de encabezar un proyecto político distinto a los que habían primado hasta ese entonces en el Río de la Plata, que se habían caracterizado por un alto grado de centralización política.

Esto cobra sentido si tenemos en cuenta lo sostenido por Verdo quien ha señalado que para 1815 las ciudades no quieren más gobiernos venidos de Buenos Aires y proyectan concederle ese rol a Artigas, a Rondeau o a un “gobierno sabio” salido del Congreso²⁷. No es extraño que estos grupos vieran en Moldes la persona que podía encarnar ese “gobierno sabio” que podía salir del Congreso.

Entonces, el temor de los partidarios del centralismo era que la figura de Moldes pudiera unificar las tendencias autonomistas existentes en el interior de las Provincias Unidas, y con los partidarios de los planteos que encarnaba José Artigas y que se impusiera una organización política centrada en las ideas confederales. Especulaban que una eventual candidatura de Moldes podía contar con el apoyo del gobernador de Córdoba, José Javier Díaz y los diputados de esta

27 Verdo, «En vísperas del Congreso. La construcción de una identidad política en las Provincias Unidas del Río de la Plata en los años 1815 y 1816», 43.

provincia, del Gobernador de Salta, Martín Güemes, y la delegación salteña y con el apoyo de las fuerzas confederalistas existentes en Buenos Aires en abierta competencia contra los centralistas por el control de la capital²⁸. También intuían que la postulación de Moldes podía llevar a que se reeditaran sucesos como el intento frustrado de Juan Francisco Borges en Santiago del Estero.

En ese contexto, lo que resultaba fundamental para el proyecto de los diputados centralistas, antes que impulsar una candidatura que rivalizase con la de Moldes, era tratar de debilitar la del propio salteño y esto se puede ver claro en el informe que realizó el Dr. Antonio Sáenz a la junta electoral de Buenos Aires, luego de cumplirse el primer año de funcionamiento del Congreso: "...Fue preciso, pues, poner un nuevo director supremo, y nosotros nos lisonjamos de haber evitado recayesen en el nombramiento en algún enemigo mortal de los porteños, como Moldes, en quien algunos pensaban..."²⁹

28 Raffo de la Reta, *Historia de Juan Martín de Pueyrredón*, 257.

29 *Informe del diputado al Congreso de Tucumán Antonio Sáenz a la Junta Electoral*, 1º de febrero de 1817, Museo Mitre, Documentos del Archivo Pueyrredón, Tomo III, Imprenta Coni Hermanos, 1912, p. 264.

Para lograr esto, fue muy importante para este grupo lograr que el gobernador de Salta no apoyara a su comprovinciano Moldes, y para esta misión fue elegido el diputado Castro Barros. Los diputados Juan Martín de Pueyrredón y de Antonio Sáenz le solicitaron al riojano que se desplazara hasta Salta para entrevistarse con Güemes para corroborar si efectivamente el gobernador apoyaba la candidatura de Moldes³⁰. Fue Castro Barros quien le aseguró a Güemes que el Congreso iba reemplazar a José Rondeau por Manuel Belgrano en la conducción del Ejército Auxiliar del Perú. Esta promesa encerraba una cuestión que resultaba de gran interés para Güemes. A pesar del pacto de Los Cerrillos, que sentó las bases para un entendimiento entre las dos figuras, Güemes no confiaba en el cumplimiento del mismo por parte de Rondeau³¹. Entonces, el compromiso asumido por Castro Barros de reemplazar al comandante en jefe de esa fuerza militar resultaría fundamental en la elección de Director pero también en el futuro próximo ya que este ejército se tornará en un actor de mucha importancia en la gobernabilidad del interior a partir del inicio de las sesiones del Congreso.

30 Guillermo Furlong, *Castro Barros. Su actuación* (Buenos Aires: Academia del Plata, 1961), 81.

31 Ibid., 84-85.

La reacción autonomista/federalista

El movimiento riojano fue anterior a la elección de Juan Martín de Pueyrredón para el cargo de Director. El desplazamiento Brizuela y Doria tuvo lugar el 14 de abril de 1816, mientras que Pueyrredón recién fue elegido para el cargo el 3 de junio de 1816. Este cambio de gobierno ha sido analizado por la bibliografía más clásica como un acto más dentro de las disputas entre las distintas familias de la elite riojana por mantenerse en el poder en el contexto del cambio revolucionario. En esta interpretación lo ocurrido en 1816 vendría a ser parte del proceso que culminó con la independencia de La Rioja de la provincia de Córdoba en 1820. Sin embargo, también es posible pensar la conflictividad de La Rioja como parte de una disputa más amplia. Si tenemos en cuenta el marco mayor en el que se inserta este episodio, de fuerte enfrentamiento entre centralistas, federalistas y autonomistas, podemos pensar otros motivos para lo sucedido. Detrás del movimiento encabezado por los Villafañe es posible ver el interés de los federalistas y autonomistas por sumar diputados con los cuales imponer la candidatura de José Moldes como nuevo Director Supremo. Para eso era necesario desplazar del poder provincial y del congreso a aquellos que dentro de La Rioja estaban alineados con el centralismo. Villafañe buscó nutrir al grupo que ya integraban los 4 diputados de Córdoba y el propio Moldes reemplazando a Castro Barros en el Congreso para poder impulsar la candidatura del salteño.

El envío de diputados por parte de Córdoba al Congreso no significó necesariamente el alejamiento de José Javier Díaz de las ideas confederales o prueba de que nunca intentó integrarse a la propuesta del caudillo oriental como ha sido señalado³². Esta decisión puede ser pensada como la implementación de una estrategia política diferente³³. Así como Artigas y sus seguidores del litoral deciden permanecer al margen del Congreso convocado en Tucumán, la actitud de los partidarios del federalismo en el interior parece ser diferente: cambiar el rumbo de la revolución desde el corazón mismo del Congreso³⁴. Al menos esto se puede desprender de la carta que le envió Díaz a José Artigas unos días después de la elección de Pueyrredón:

“...Yo estoy seguro que si los diputados orientales compusieran parte de una corporación, no hubiera

32 Carlos Segreti, *Federalismo rioplatense y federalismo argentino* (Córdoba: Centro de Estudios Históricos, 1995), 113; Pavoni, «Córdoba y los movimientos de Juan Pablo Pérez Bulnes en los años 1816 y 1817».

33 Valentina Ayrolo, «Los proyectos en el Congreso Constituyente de 1816-1819. La postura de Córdoba en los debates políticos», *Revista Bibliographica Americana*, en prensa.

34 Morea, «El Congreso de Tucumán, el movimiento de pueblo de La Rioja y la intervención militar de Alejandro Heredia. ¿Escenas del enfrenamiento entre centralistas y federales en el Interior de las Provincias Unidas?», 15.

sucedido esto; pero para desgracia nuestra han preponderado los antiliberales capitalistas...”³⁵

Esta estrategia, además de la disputa dentro del Congreso, parece incluir también la utilización de la fuerza. El accionar de los federalistas y autonomistas del interior no se detuvo en lo sucedido en La Rioja y se extendió, por ejemplo, a otro tipo de acciones que tiene que ver con los vínculos que el propio Moldes trató de tejer en la capital. Incluso, una vez elegido Juan Martín de Pueyrredón como Director, hubo tentativas por convencer a José de San Martín para que desplace a Pueyrredón y asuma él mismo el gobierno, como intentó hacer Díaz³⁶.

Cómo dijimos, la separación de Brizuela y Doria se produjo antes de que Pueyrredón sea elegido Director. Por lo tanto, fue el Congreso quien decidió el mejor curso de acción. Los diputados que buscaban bloquear la llegada de Moldes al Directorio e imponer la candidatura de Pueyrredón, lograron impulsar las medidas necesarias para su propio proyecto político. Fueron los congresales los que enviaron al teniente coronel Alejandro Heredia perteneciente al Ejército Auxiliar del Perú con fuerza a su mando para reestablecer el orden

35 Citado por Hjalmar Edmundo Gammalsson, *Juan Martín de Pueyrredón* (Buenos Aires: Goncourt, 1968), 224.

36 Raffo de la Reta, *Historia de Juan Martín de Pueyrredón*, 328.

en esa región³⁷. A raíz de la intervención del diputado de La Rioja, el presbítero Castro Barros, quien respondía a la facción de Brizuela, se publicó en el N° 3 del “Redactor del Congreso” un descargo en contra de lo ocurrido y fue este cura quien también incentivó a que se tomaran medidas para revertir lo ocurrido³⁸. Si bien fue el Congreso quien autorizó la partida del teniente coronel Heredia, a partir del nombramiento de Juan Martín de Pueyrredón, fue el nuevo Director quien se ocupó de encontrar una resolución favorable para los intereses del grupo centralista que estaba intentando recuperar el control de la conducción de las Provincias Unidas: “...Habiéndome puesto la rebelión de la Rioja en la inevitable necesidad de su pronta sofocación, tomo actualmente las medidas más activas, y eficaces a este fin³⁹...”. Sin embargo, lo que nos interesa resaltar, es que ambos poderes se valieron del Ejército Auxiliar del Perú para imponer su autoridad y reinstalar a Brizuela y Doria en el cargo⁴⁰.

37 AGN, Sala X, Legajo 4-1-3 Ejército Auxiliar del Perú.

38 AGN, Sala X, Legajo 4-1-3 Ejército Auxiliar del Perú.

39 AGN, Sala X, Legajo 5-10-7 Gobierno de Tucumán, 1816-1817.

40 Los diputados también habrían aconsejado al Director Supremo Pueyrredón que, ante los rumores existentes sobre que en la Capital no se iba a reconocer su autoridad ni la del Congreso, tomara las tropas necesarias del Ejército

La intervención del Ejército Auxiliar del Perú en el conflicto riojano nos permite ver cómo paulatinamente, a partir de abril de 1816, se produce el cambio de espacio de actuación de esta fuerza, en parte producto de la nueva estrategia militar implementada por el gobierno central⁴¹, pero también por la necesidad que tuvo el grupo centralista liderado por Pueyrredón de recurrir a la fuerza para hacer frente a las disidencias políticas que se suscitaron en el interior de las Provincias Unidas de esa fecha en adelante.

Para asegurar la completa alineación de esta fuerza con los intereses del gobierno central se produjo el reemplazo de José Rondeau por Manuel Belgrano

Auxiliar para imponer su gobierno y reprimir la anarquía. Raffo de la Reta, *Historia de Juan Martín de Pueyrredón*, 276.

41 Una de los problemas urgentes que debían resolver los diputados y el nuevo director era como proseguir la guerra contra las fuerzas partidarias del Rey. En ese contexto, es que el Director Pueyrredón decidió apoyar la propuesta de San Martín de priorizar la conformación de un nuevo ejército en la Gobernación de Cuyo con el propósito de enfrentar a los realistas en Chile y de ahí buscar derrotar a las tropas del Rey en el mismo Virreinato del Perú. Esto implicaba abandonar el camino del Alto Perú, hacer retroceder al Ejército Auxiliar del Perú y cambiar su espacio de actuación y apostar a una estrategia defensiva sustentada en las milicias y fuerzas de línea de la provincia de Salta para frenar las invasiones realistas.

en la conducción del Ejército Auxiliar del Perú. De esta forma, además de cumplir con la promesa de Casto Barros a Güemes que permitió debilitar la candidatura de Moldes, se encontraba la necesidad del nuevo Director de contar con alguien que fuera a respetar las órdenes y directivas de las autoridades.

El 17 de mayo, dos semanas después de asumir el mando, Pueyrredón escribía a Belgrano solicitándole que emprendiera viaje hacia Tucumán pero que además lo hiciera reservándose el motivo: "...El Ejército del Perú reclama con ejecución un orden y una organización que V.S. está destinado para dárselo y para llevarlo a la victoria⁴²...". El nuevo encargado del poder central no confiaba en la obediencia del general Rondeau a su persona y viajó en el mes de junio a Jujuy a entrevistarse con él para tratar de recomponer la relación entre este oficial y el gobierno. A pesar de la entrevista y la buena acogida que recibió en el ejército, Pueyrredón dispuso que esta fuerza se trasladara a Tucumán y a su regreso a Tucumán se reunió con los diputados y les planteó la necesidad de separar a Rondeau del mando arguyendo que éste propiciaba la insubordinación de los oficiales ante las nuevas autoridades⁴³.

42 AGN, Sala X, Gobierno Nacional, Guerra, Legajo 6.

43 José María Paz, «Memorias Póstumas» (Emecé Editores, 2000), 251.

Esto enfureció al general quien además se consideraba injustamente separado del cargo de Director Supremo al que había sido elevado en 1815 y al que nunca había renunciado, aunque tampoco lo había ejercido. En este contexto, Rondeau le envió una carta a Pueyrredón el 10 de julio de 1816 en la que le recomendaba que no realizara ningún tipo de cambio en el Ejército Auxiliar para evitar que los oficiales se amotinaran. Movido por esta advertencia, Pueyrredón aceleró el nombramiento Manuel Belgrano como general en jefe del Ejército Auxiliar del Perú en reemplazo de José Rondeau⁴⁴. Cuando Belgrano se hizo cargo del Ejército Auxiliar del Perú el 7 de agosto en Trancas, se completó el proceso por el cual las autoridades buscaron recobrar el control sobre esta fuerza militar con la cual pensaban hacer frente a situaciones como la ocurrida en La Rioja⁴⁵. Esta cuestión resultaba central en el contexto político de 1816 porque la elección de

44 Raffo de la Reta, *Historia de Juan Martín de Pueyrredón*, 270.

45 El regreso de Belgrano significó una reestructuración importante del cuadro de oficiales. Muchos hombres que habían sostenido la permanencia de Rondeau fueron desplazados dejando en libertad al nuevo general en jefe para realizar los cambios y reestructuraciones necesarias para recomponer su capacidad operativa Alejandro Morea, «La memoria de la guerra. Una aproximación a las campañas del Ejército Auxiliar del Perú durante las Guerras de Independencia a través de sus protagonistas» (Universidad Nacional de Mar del Plata, 2009), 89.

Juan Martín de Pueyrredón no implicó la desaparición de las tensiones entre centralistas y federalistas como se puso en evidencia muy rápidamente.

La consolidación de la autoridad central

Mientras Juan Martín de Pueyrredón trataba de recuperar el control del Ejército Auxiliar del Perú, los partidarios del federalismo siguieron activos. El 14 de junio, en la ciudad de Buenos Aires tuvo lugar el inicio de un movimiento impulsado por los partidarios de las ideas confederales que buscaban transformar a Buenos Aires en una provincia más de las Provincias Unidas. Además solicitaban que los diputados que se encontraban en Tucumán impulsaran la formación de un gobierno confederal.

Este panorama de incertidumbre política también se reiteraba en el interior. Tiempo después de que su hubiera puesto fin al conflicto en La Rioja, Manuel Belgrano tuvo que enviar al sargento mayor Francisco Sayos al mando de una partida de Granaderos de Infantería a sostener al nuevo gobernador de Córdoba, Ambrosio Funes, ante las incursiones de Juan Pablo Pérez Bulnes.

Pérez Bulnes había sido parte del grupo que impulsó la llegada de Díaz a la gobernación tras la renuncia que había hecho de ella Francisco Ortiz de Ocampo. En el marco de la declaración de Independencia de Córdoba

de la subordinación al poder central, y del acercamiento de esta provincia al Proyecto de los Pueblos Libres, Juan Pablo Perez Bulnes fue enviado por Díaz hacia Santa Fe con un contingente de tropas en apoyo de esta provincia ante el asedio de las fuerzas directoriales. Ante la decisión de Javier Díaz de que Córdoba enviara diputados al Congreso en San Miguel de Tucumán y que además reconociera la autoridad de Pueyrredón, Pérez Bulnes resolvió enfrentar al gobernador de Córdoba con la tropa a su mando, y provocar un nuevo alejamiento de esta jurisdicción de las Provincias Unidas.

La elección de Juan Martín de Pueyrredón como nuevo Director Supremo tras el fracaso de la rebelión en La Rioja y de la candidatura de Moldes, llevaron a este cordobés a tomar las armas en contra de su antiguo jefe, quien ante sus ojos no solo aparecía alineado con el nuevo Director sino que también lo había acusado de indisciplina ante las autoridades centrales⁴⁶. Por estas razones, Pérez Bulnes ocupó la ciudad entre el 18 y el 21 de septiembre buscando forzar un pronunciamiento favorable de la elite de Córdoba a su propuesta pero tuvo que retirarse por no encontrar un eco favorable⁴⁷.

46 Raffo de la Reta, *Historia de Juan Martín de Pueyrredón*, 330.

47 Antonio Zinny, *Historia de los Gobernadores*, vol. 3 (Buenos Aires: Editorial Hyspamerica, 1987), 3.

El 23 de septiembre, dos días después, el cabildo de la ciudad recibió comunicaciones del Congreso en el que le informaba que el 14 de septiembre ese cuerpo había aceptado la renuncia de Javier Díaz y que el 18 había nombrado a Ambrosio Funes para reemplazarlo quien debió hacerse cargo de la amenaza que aun representaba Pérez Bulnes. El reemplazo se había producido porque Díaz tampoco inspiraba confianza en el nuevo Director Supremo y había decidido impulsar su separación del mando con anterioridad al inicio de la incursión de su antiguo socio⁴⁸. La llegada de Ambrosio Funes al gobierno no alcanzó para apaciguar la conflictividad política de la provincia. Juan Pablo Pérez Bulnes siguió interviniendo en el contexto local con la intención de acercar nuevamente a la provincia de Córdoba a las tendencias federalistas.

En este marco Belgrano, como comandante en jefe del Ejército Auxiliar del Perú, recibió el 29 de noviembre de 1816 prerrogativas por parte Congreso para que intervenga en la provincia Córdoba y sostenga al gobernador Funes en su puesto. Ya en septiembre el Congreso había comisionado al diputado Pedro Carrasco para que instruyera verbalmente a este oficial sobre la situación en la provincia mediterránea⁴⁹.

48 Raffo de la Reta, *Historia de Juan Martín de Pueyrredón*, 328.

49 Oscar Ricardo Melli, «San Martín, Belgrano, Guemes y el Congreso de Tucumán», en *El Congreso de Tucumán*,

Por esta razón es que Belgrano le propuso al Director Supremo como primera alternativa un plan que consistía en movilizar todo el ejército junto con las milicias de Santiago del Estero y 400 hombres de la Rioja y actuar en conjunto con el Ejército de Los Andes para aplastar a Pérez Bulnes en Córdoba y luego dirigirse hacia Santa Fe para destruir a la “anarquía”⁵⁰. Esta propuesta no terminará cuadrando y solo intervendrá Francisco Sayos con sus Granaderos. Pero si en un primer momento la acción de Sayos es efectiva y se logra derrotar a Pérez Bulnes, lo precario de la situación obligó a Belgrano a destinar de forma permanente a este oficial en la provincia de Córdoba para asegurar el control sobre la provincia y a reforzar las fuerzas de Sayos con un contingente mayor de tropas⁵¹. Detrás de esta decisión se encontraba el temor a que los partidarios del autonomismo cordobés insistieran en acercar a Córdoba al proyecto artiguista. Aun a principios de 1817 la figura de Bulnes nucleaba a un grupo importante de personas que lo apoyan en su proyecto de integración de Córdoba a los Pueblo Libres y buscarán su liberación.

ed. Guillermo Furlong (Buenos Aires: Ediciones Theoria, 1966), 244.

50 *Oficio del general Manuel Belgrano al Director Juan Martín de Pueyrredón*, 29 de octubre de 1816, Sala X, Legajo 4-1-3, Ejército Auxiliar del Perú, 1816, AGN.

51 *Oficio del general Manuel Belgrano al Soberano Congreso*, 18 de noviembre de 1816, Sala X, Legajo 4-1-3, Ejército Auxiliar del Perú, 1816, AGN.

Manuel Belgrano incluso desconfiaba que el nuevo gobernador se fuera a manejar con la dureza que para él ameritaba la situación por los lazos familiares que los unían, Pérez Bulnes era su yerno. Por esta razón, desde diciembre de 1816, Belgrano comenzó a solicitar a las autoridades el traslado de los prisioneros a Tucumán pero el gobernador intercedido por este grupo de hombres⁵². Esta intervención se combinó con una solicitud del cabildo de la ciudad de Córdoba al Congreso General del 15 de noviembre solicitando el indulto para Pérez Bulnes y todos los hombres que participaron del intento de desplazar a Funes del poder⁵³. Verdo señala que Gregorio Funes y Manuel Antonio Castro, representantes del poder central, también intercedieron que para que esto no ocurriera y que lo hicieron no solo por sus relaciones familiares sino para no afectar la cohesión del vecindario y de la comunidad política, en este caso Córdoba, que buscaba por sí misma el equilibrio⁵⁴.

52 *Oficio del Soberano Congreso al general Manuel Belgrano*, 2 de diciembre de 1816, Sala X, Legajo 4-1-3, Ejército Auxiliar del Perú, 1816, AGN.

53 Archivo Municipal de Córdoba, «Actas Capitulares. Libros 47 y 48.» (Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba, 1967), 425.

54 Genevieve Verdo, «La ciudad como actor. Prácticas políticas y estrategias de pertenencia: El caso del Río de la Plata (1810-1820)», *Araucaria. Revista iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades* 18 (2007): 8.

Esto ayuda a entender que Pérez Bulnes recuperara la libertad luego de que algunos de sus partidarios sobornaran a la guarnición donde se encontraba preso. Tras su liberación, Bulnes insistió en sus objetivos y logró poner presos a Funes y Sayos pero no así ser elegido Gobernador ya que el cabildo propuso los nombres de José Joaquín de la Torre, José Dámaso Gigena y del hermano del Director Supremo, Juan Andrés de Pueyrredón⁵⁵. Sin embargo, este nuevo intento de Bulnes fue muy corto. Francisco Sayos logró controlar a la guardia que lo tenía presos y permitió que Ambrosio Funes recuperara el control de la provincia. Tras esta serie de reveses para sus aspiraciones políticas Pérez Bulnes se dirigirá a Santa Fe en donde permanecerá hasta 1820.

Siguiendo en este orden de cosas, uno de los episodios que más ha trascendido en la historiografía por su importancia y por las consecuencias del mismo, fue lo ocurrido con el levantamiento de Borges en Santiago del Estero. Lo acontecido en esta jurisdicción nos permite tener una real dimensión de la gravitación que comenzó a tener este ejército en el sostenimiento de la autoridad central en el interior. El 10 de diciembre de 1816, el coronel retirado Juan Francisco Borges realiza un movimiento de hombres con el apoyo de Lorenzo Lugones y Lorenzo Gonzebat

55 Efrain Bischoff, *Historia de Córdoba* (Argentina: Editorial Plus Ultra, 1979), 168.

en contra del gobernador designado para Santiago del Estero, el sargento mayor Gabiño Ibáñez, y lo desplaza del poder⁵⁶. Los autores de este movimiento sostuvieron ante el gobernador Aráoz que procedieron de esa manera a pedido del pueblo que se había manifestado por el cambio el 1 de diciembre⁵⁷.

El gobierno de Borges fue breve. El 13 de diciembre el Congreso le ordenó a Belgrano la adopción de medidas tendientes a la pacificación de la provincia⁵⁸. La situación finalmente se resolvió con la dispersión de las tropas de los rebeldes y la captura de Borges, Lorenzo Lugones y Lorenzo Gonzebat. El primero fue quien cargó con toda la responsabilidad de lo ocurrido y fue fusilado por Bustos en la estancia Santo Domingo por órdenes de Belgrano⁵⁹. Lugones y

56 *Oficio del Teniente Gobernador Gabino Ibáñez al general Manuel Belgrano*, donde relata lo ocurrido el 10 de diciembre y la participación del Capitán Lorenzo Lugones con la fuerza de su mando, 15 de diciembre de 1816, Sala X, Legajo 5-10-7, Gobierno de Tucumán 1816-1817, AGN

57 *Oficio de Lorenzo Lugones al Gobernador Aráoz*, Sala X, Legajo 5-10-7, Gobierno de Tucumán 1816-1817, AGN.

58 Melli, «San Martín, Belgrano, Guemes y el Congreso de Tucumán», 243-44.

59 *El general Belgrano informa al Congreso sobre el accionar del coronel Bustos*, 3 de enero de 1817, Sala X, Legajo 4-1-6 Ejército Auxiliar del Perú, AGN.

Gonzebat, oficiales del Ejército Auxiliar del Perú, perdieron sus jerarquías de oficiales pero continuaron sirviendo en el ejército⁶⁰.

Lo ocurrido en Santiago del Estero en diciembre de 1816 podemos ubicarlo dentro de este contexto de expansión de las ideas autonómicas y federales en el interior entre 1815 y 1816, y que en esta jurisdicción se remontan bastante más atrás en el tiempo. Ya en 1810 es posible identificar a Juan Francisco Borges como la cabeza de una facción de la elite santiagueña que intenta resistir la intervención porteña en los asuntos locales y que bregaba por un grado mayor de autonomía para Santiago del Estero⁶¹. Recordemos que en septiembre de 1815 Borges también había liderado un movimiento que había buscado separar a Santiago de la subordinación a Tucumán.

Si bien Gabino Ibáñez al informar a Bernabé Aráoz sobre lo ocurrido en Santiago del Estero dice que el movimiento de diciembre se inició como respuesta a la contribución forzosa que había dispuesto el gobierno central, lo ocurrido a fines de 1816 puede ser visto como un coletazo del suceso que había tenido lugar el año anterior⁶². Ya a principios de ese año la tensión reinante

60 Museo Mitre, «Documentos del Archivo de Belgrano» (Coni Hermanos, 1917), 166.

61 Bazán, *Historia del Noroeste Argentino*, 225.

62 *Oficio del Teniente Gobernador Gabino Ibáñez al general*

entre el alcalde de primer voto y el regidor del cabildo había obligado al gobierno a suspender una recluta de hombres para el Ejército Auxiliar que se estaba realizando para evitar que se produjeran desmanes⁶³. La tensa situación reinante en Santiago del Estero también había sido esgrimida por Manuel Belgrano para proceder al nombramiento del mismo Ibáñez para que entendiera en los asuntos de Policía, Hacienda y Guerra como había solicitado el cabildo⁶⁴.

Como ocurrió en La Rioja, las disputas en Santiago de Estero entre centralistas y autonomistas no parecen tener la primacía clara de un grupo sobre el otro. La división de la elite santiagueña se evidencia en las continuas disputas que tuvieron lugar entre 1815 y 1816. Solo la intervención del poder central zanjó la situación hacia el sector partidario de mantener a Santiago del Estero bajo la órbita de Tucumán y alineado con el poder central. Teniendo en cuenta también lo ocurrido en La Rioja meses antes, el 1 de diciembre el Congreso había decretado que el castigo para todos aquellos que

Manuel Belgrano, Sala X, Legajo 5-10-7, Gobierno de Tucumán, 1816, AGN.

63 *Oficio del teniente Lorenzo Gonzebat al Director Pueyrredón*, 23 de febrero de 1816, Sala X, Legajo 4-1-3, Ejército Auxiliar del Perú, 1816, AGN.

64 *Oficio del general Belgrano al Director Pueyrredón*, 2 de septiembre de 1816, Sala X, Legajo 4-1-3, Ejército Auxiliar del Perú 1816, AGN:

atentaran contra el orden vigente era el fusilamiento, lo que explica que Belgrano haya castigado con tanta dureza al líder del movimiento autonomista de Santiago y que se refiriera a su decisión en estos términos al gobernador de Córdoba:

“...Si yo me hubiese andado con parlamentos, estaríamos ahora sin entendernos y acaso los buenos que no quisieron entrar en la convulsión, hubieran tomado parte, al ver la importancia que se da a tales malvados, y entonces, no sería fácil destruir un fuego que nos hubiese acabado instantáneamente⁶⁵...”

Tras unos primeros meses de gobierno muy agitados, la autoridad de Pueyrredón en el interior y por lo tanto del poder central se consolida tras los éxitos obtenidos antes los partidarios del federalismo autonomista durante 1817. Por esa razón no encontramos al Ejército Auxiliar en acciones como las emprendidas en La Rioja, Córdoba o Santiago del Estero el año anterior. En este contexto, de relativa pacificación, Manuel Belgrano destinó al coronel Gregorio Aráoz de Lamadrid con una pequeña fuerza a que operara en el Alto Perú para aliviar la presión que estaban sufriendo las guerrillas altoperuanas que permanecían activas

65 Academia Nacional de la Historia, «Epistolario Belgraniano» (Academia Nacional de la Historia, 1970), 299.

y también para distraer a los efectivos del virrey que estaban por avanzar nuevamente sobre Salta. Recién en 1818 el Ejército Auxiliar volvió a tomar parte en los enfrentamientos entre el gobierno central y las fuerzas federales.

Las incursiones de tropas del gobernador Estanislao López, en la frontera entre Santa Fe y Córdoba, llevaron al mandatario de la provincia mediterránea a solicitar apoyo al directorio. Juan Martín de Pueyrredón aceptó la solicitud y le ordenó a Manuel Belgrano que asistiera a Manuel Antonio de Castro. El general entonces decidió enviar al coronel Juan Bautista Bustos con parte del Regimiento de Infantería N°2 en su auxilio junto con una partida de caballería integrada por Húsares y Dragones. Con estas fuerzas Bustos enfrentó a las montoneras de López en los combates de Fraile Muerto en 1818 y de La Herradura en 1819.

Con posterioridad, el Ejército Auxiliar fue incluido en la ofensiva general que planeó el gobierno contra López, Ramírez y Artigas en febrero de 1819, pero a pesar de haberse movilizado, no llegó a entrar en acción por el armisticio celebrado entre López y el general Viamonte en nombre del gobierno de las Provincias Unidas. Igualmente, la presencia de Bustos en Córdoba tenía por objetivo principal mantener a esta provincia en la órbita del directorio ya que se había comenzado a manifestar nuevamente la disidencia federalista/autonomista como en 1816. Si bien no se experimentaron

sucesos como los de Pérez Bulnes, el objetivo político de la intervención del Ejército Auxiliar no difirió mucho de lo realizado en La Rioja, en Santiago del Estero o en la misma Córdoba previamente.

Pero en este proceso de consolidación del proyecto encarnado por Pueyrredón es necesario también tener en cuenta otras cuestiones. Resultó también importante que el nuevo Director haya logrado imponerse sobre los federalistas de Buenos Aires que habían intentado obstaculizar su llegada a la capital. Tras su ingreso en Buenos Aires en julio de 1816 tuvo que hacer frente a sus adversarios a los cuales logró doblegar mediante la seducción pero también mediante la persecución y la expulsión.

Incluso, a principio de 1817, logró que su rival al Directorio, José Moldes sea separado del Congreso, le suspendieran la carta de ciudadanía y fuera encarcelado bajo dudosos argumentos y acusaciones⁶⁶. Si

66 El Director Pueyrredón y miembros del Congreso y del gobierno se propusieron desplazar a José Moldes del Congreso. Primer solicitaron a la provincia de Salta que eligiera un nuevo representante ante supuestas irregularidades en la elección de Moldes. Posteriormente utilizaron el rumor sobre un posible entendimiento entre el salteño y Joaquín de la Pezuela, general en jefe de las tropas del Virrey del Perú, para atacar su credibilidad. Finalmente, lo acusaron de haber interceptado correspondencia de San Martín al diputado Godoy. Con este argumentos se le inició una cau-

bien Pueyrredón había sido elegido para la primera magistratura, nunca dejó de ver en Moldes un adversario político e incluso una amenaza para el proyecto político centralista. En una carta que le enviara en diciembre de 1816 a Manuel Belgrano se puede ver como Pueyrredón seguía viendo al salteño como parte de un grupo rival:

“...Tenemos indicios que hay aquí una sociedad de provincialistas de la que es miembro Padilla, Moldes, el gaceta Pasos y otros de su jaez enemigos todos de nuestra capital y del orden...”⁶⁷ La prisión de Moldes y el recambio de la representación cordobesa, tras el traslado del Congreso a Buenos Aires, le permitirán al Director y su grupo tener menos oposición en el recinto. En la consolidación de su gobierno también ayudaron los primeros éxitos obtenidos por San Martín en su campaña a Chile –la batalla de Chacabuco tuvo lugar el 12 de febrero de 1817- que significaron una ratificación que

sa, se lo separó del Congreso, se le retiró la ciudadanía y fue encarcelado. Estos sucesos están muy bien abordado y explicados en Frías, *Historia del General Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia de Argentina*, 3:560-66.

67 *Carta de Pueyrredón a Belgrano*, 3 de diciembre de 1816, Güemes, Luis, *Güemes Documentado*, Tomo 4, Plus Ultra, Buenos Aires, 1980, p. 146.

la decisión de variar la estrategia militar había sido una elección correcta⁶⁸.

Aunque las disputas con el proyecto artiguista estaban lejos de resolverse y la invasión portuguesa de la Banda Oriental solo profundizó el problema, al menos en el interior la conflictividad política parecía haber descendido y una vez declarada la Independencia, el gobierno de Pueyrredón se podía enfocar, junto con el Congreso, en resolver algunos de los grandes temas que tenían pendientes las Provincias Unidas: la elección de una forma de gobierno y la sanción de una constitución.

Conclusión

Si los intentos del Congreso por mediar en el conflicto entre Güemes y Rondeau en marzo del 1816 han sido retomados por la historiografía para sostener que el Congreso, al momento de su instalación, parece haberse convertido en un árbitro que buscó el equilibrio entre los partidarios de una soberanía

68 El grupo de federales deportados por el Director Supremo a Estados Unidos y residentes en Baltimore se habían referido a la campaña de Los Andes en estos términos: "...de la quijotesca e irrealizable empresa a través de Los Andes, cuyo fin es alejar a esas tropas del territorio patrio, para facilitar la invasión portuguesa..." citado por Raffo de la Reta Raffo de la Reta, *Historia de Juan Martín de Pueyrredón*, 341.

plural y los defensores de una soberanía unitaria⁶⁹, a nuestro entender este conflicto se expresó también en el Congreso, y los partidarios del centralismo dentro de él, parecen haber actuado buscando reforzar la organización política centralista. La misma existencia de la candidatura de Moldes y los esfuerzos por desarticularla y por desplazarlo del Congreso nos muestran que éste fue el reflejo las tendencias existentes en las provincias representadas y que en su seno no coexistieron sin contradicción los partidarios de una soberanía unitaria y los de una plural. E incluso que desde la elección de Pueyrredón, la tendencia centralista ganó terreno en el Congreso e intentó bloquear las iniciativas de sus rivales en el cuerpo y acorralar a sus rivales en los mismos espacios provinciales.

Es por eso que una vez nombrado Juan Martín de Pueyrredón como nuevo encargado del gobierno central, tanto el Congreso como el nuevo Director recurrieron al Ejército Auxiliar del Perú para fortalecer a los partidarios de una soberanía unitaria como para desnivelar la situación a su favor en aquellos lugares donde parecía haber un empate de fuerzas entre ambas tendencias, como ocurría en Santiago del Estero, en Córdoba o La Rioja. Incluso el Ejército Auxiliar del Perú fue varias veces pensado como parte integrante de las fuerzas de las

69 Verdo, «En vísperas del Congreso. La construcción de una identidad política en las Provincias Unidas del Río de la Plata en los años 1815 y 1816», 54.

Provincias Unidas que debían llevar adelante la ofensiva general contra Los Pueblos Libres de Artigas mucho antes de Arequito. Ya sea a propuesta de Belgrano, o del mismo Director, siempre estuvo latente esta posibilidad. Si en la posta santafesina en 1820 el ejército puede amotinarse contra las órdenes del gobierno es porque el mismo proyecto centralista ha entrado en un proceso de descomposición y pérdida de autoridad progresiva que se expande por todos los ámbitos. Ya no está Pueyrredón reemplazado por Rondeau, el Congreso se ha desprestigiado e incluso el mismo Belgrano se retiró del Ejército Auxiliar. Pero mientras este grupo concentró la iniciativa política, fueron pocos los que fueron capaces de resistir al avance de su proyecto.

Pero tampoco debe sorprendernos que que ante la victoria de López, Artigas y Ramírez en la Batalla de Cepeda, y la desaparición del Directorio y del Congreso, los partidarios del autonomismo y del federalismo en el interior hayan resurgido. Porque si bien con la elección de Pueyrredón y la reconstrucción de una propuesta centralista los defensores de las ideas federalistas parecen derrotados, la conflictividad que reconstruimos en torno al Congreso y en el interior nos muestra que estas ideas estaban mucho más extendidas de lo que se ha señalado habitualmente. La crisis del año 1820 entonces les permitirá recuperar posiciones y en muchos casos liderar a estos nuevos estados-provincia que han reasumido su soberanía ante el colapso de las Provincias Unidas.

Jurado

Dr. DI MEGLIO, Gabriel

Gabriel Di Meglio es historiador. Se doctoró en la UBA, donde enseña en la carrera de Historia. Es investigador independiente de CONICET y profesor en la UNSAM. Ha publicado varios libros y artículos sobre historia argentina del siglo XIX. Condujo y escribió varios ciclos televisivos de historia en Canal Encuentro. Actualmente es director del Museo Histórico Nacional del Cabildo y la Revolución de Mayo.

Dra. GOLDMAN, Noemí

Es Profesora de Historia Argentina en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires e Investigadora del CONICET en el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” de UBA/CONICET. Fue Presidenta de la Asociación Argentina de Investigadores en Historia (AsAIH). Entre sus obras más recientes figuran *Mariano Moreno. De reformista a insurgente* (Buenos Aires, Edhasa, 2016); la edición del tomo 10 “Soberanía” del *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos en la era de las revoluciones, 1750-1850* (Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014. Director general: Javier Fernández Sebastián), así como la dirección y edición de *Lenguaje y Revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850* (Buenos Aires, Prometeo, 2008, reedición 2010).

Dra. MATA, Sara Emilia

Doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Investigadora Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Profesora Titular Plenaria en Historia Argentina I (Colonia) en la Universidad Nacional de Salta. Directora del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH) CONICET-UNSa. Desde el año 2002 Académica Correspondiente por Salta en la Academia Nacional de la Historia. Ha compilado varios libros y ha publicado numerosos artículos científicos en libros y revistas sobre historia colonial y en los últimos años sobre la revolución y la guerra de independencia en Salta y el Alto Perú.

Lic. RODRÍGUEZ AGUILAR, María Inés

Licenciada en Historia y Archivista en la Universidad Nacional de Córdoba. Posgrado en Archivos Histórico y Administrativos en España. Docente en la Universidad Nacional de Córdoba, en U.B.A.y en la Universidad del Museo Social. Directora del Museo Roca (por concurso) desde 1985 y continúa. Interventora en el Museo Histórico Nacional (2001-2002).

Entre otras Publicaciones: *Charles Fouqueray, la plástica de las invasiones y los valores de la nacionalidad; Alfredo Gramajo Gutiérrez (1893-1961).*

Libro: *Hebe Clementi, Una vida con historia* (en colaboración con la Dra. Carmen Sesto)

Premios: “*Alfredo Gramajo Gutiérrez: ¿Pintor de la Nación o documentalista antropológico*” (conjuntamente con Ma. Inés Rodríguez Aguilar). Fundación Telefónica Espigas. Concurso: “Arte y Antropología”. 2004.

Curaduría: Muestra *Las cosas del creer: Estética y religiosidad en Gramajo*. FUNDACIÓN OSDE, 17/11/11 a 14/1/12, CABA.

Dr. STORANI, Federico

Político, académico, ensayista y escritor. Profesor titular por Concurso en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Plata. Profesor invitado en el St Antony's College de la Universidad de Oxford e Investigador en The Woodrow Wilson Center de Estados Unidos. Entre sus publicaciones se destacan: *El Techo del Cielo*, ensayo literario filosófico (2011). *Gobernabilidad y Cohabitación*, Universidad de Oxford (2000). *La Oposición Democrática*, Universidad de Londres (1996). *Legitimidad y transición en América Latina*, The Woodrow Wilson Center, Washington (1994).

Congreso de la Nación
RCP-65/16

Buenos Aires, 9 de agosto de 2016

Visto

El Decreto 177/2016 por el que se declara el año 2016 como el “Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”, y considerando

Que el Congreso de Tucumán, la Asamblea de 1813 y el Congreso reunido en Paraná en 1852 constituyen los antecedentes de reuniones de representantes de la incipiente Nación

Que el Congreso de la Nación como poder del estado debe promover el análisis crítico de la historia argentina y sus orígenes

La Presidenta del Senado de la Nación y El Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVEN

1°. Convocar al Concurso de Ensayo Histórico “200 años de la Independencia Argentina Congreso de la Nación.”

2°. Las Direcciones de Cultura de ambas Cámaras llamarán al concurso, darán su reglamento y designará el Jurado que seleccionará los ensayos ganadores. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

3°. Los premios del Concurso de Ensayo Histórico 200 años de la Independencia Argentina Congreso de la Nación, consistirán en:

a) Primer Premio: \$30.000, diploma y publicación

b) Segundo Premio: \$20.000, diploma y publicación

c) Tercer Premio: \$10000, diploma y publicación

El Jurado podrá seleccionar hasta tres (3) Menciones Especiales que se certificarán con su correspondiente diploma.

4 °. Los participantes del certamen deberán ceñirse sin excepción y estrictamente al Reglamento adjunto como Anexo I de la presente resolución.

5°. Los requerimientos presupuestarios para atender los gastos que demande el presente concurso se imputarán proporcionalmente a las partidas previstas para cada Cámara por el Presupuesto de la Administración Pública Nacional.

ANEXO I

El Congreso de la Nación, convoca al Concurso de Ensayo Histórico sobre los 200 años de la Independencia Argentina, en donde podrán participar ciudadanos argentinos o extranjeros, con domicilio en Argentina, mayores de 18 Años quienes deberán presentar un ensayo inédito, original y en lengua española, que no haya sido premiado anteriormente en ningún otro concurso ni tenga compromiso de publicación con ninguna otra institución.

BASES DEL CONCURSO

1. Las y los concursantes presentarán un ensayo histórico que aborde las ideas motoras del nacimiento de la patria enfocado en los siguientes tópicos.

- La sociedad frente al proceso emancipatorio.
- Los cambios sociales y los cambios políticos.
- Las consecuencias de la Independencia.
- Los procesos políticos: las autonomías provinciales.
- Federalismo y centralismo
- Los hombres y mujeres de la independencia.

Los ensayos deberán contar con su debida fundamentación y documentación que avale lo expuesto.

2. Los ensayos tendrán una extensión mínima de

20000 caracteres y máxima de 50000 caracteres, escritas en letra Arial a 12 puntos con interlineado de 1,5.

Se consignarán un (1) original y dos (2) copias en físico y una copia en digital en formato PDF. Todo escrito deberá ser acompañado por el certificado de inscripción en el registro de la propiedad intelectual.

3. Las y los participantes podrán concursar con su nombre o seudónimo y entregarán junto al ensayo (en sobre sellado) una síntesis curricular, que especifique todos los datos personales.

4. Se otorgarán tres premios: 1er premio (30000\$), 2do premio (20000\$) y el 3er premio (10000\$). Edición de las obras finalistas y presentación de la misma durante la Feria del Libro Edición 2017. (Tirada 1000 ejemplares).

La obra editada pasará a formar parte de la Biblioteca del Congreso de la Nación.

El jurado otorgará menciones especiales como estímulo a los concursantes destacados.

5. La convocatoria estará abierta desde la fecha de publicación de las presentes bases hasta el día 31 de octubre de 2016.

6. Las y los concursantes deberán entregar los ejemplares en la Dirección General de Cultura del Senado

de la Nación (Hipólito Yrigoyen 1710 8vo piso Of 819) y en la Dirección de Cultura de la Cámara de Diputados de la Nación (Bartolomé Mitre 2085 1er piso Of 7) o en su defecto podrán ser remitidos a través de correo certificado a cualquiera de las direcciones mencionadas anteriormente, tomándose como fecha válida la consignada en el matasellos.7.

7. El jurado calificador estará formado por cinco miembros, quienes emitirán su veredicto el día 30 de noviembre de 2016.

Los miembros del Jurado durarán en sus funciones hasta que se expida el fallo definitivo que será inapelable.

8. El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación, a través de sus respectivas Direcciones de Cultura comunicarán a la opinión pública en general el cronograma del concurso por los medios que arbitre pertinentes.

9. Las obras quedarán depositadas en las mencionadas dependencias de Cultura hasta la decisión del Jurado. No se aceptarán obras que no respeten las normas establecidas en las presentes bases.

10. Las obras no premiadas deberán retirarse en el lugar y horario de recepción de las mismas en un plazo máximo de tres meses a partir de la fecha en que se expida el Jurado. Vencido el plazo, se entenderá que

el autor renuncia al derecho de devolución quedando los organizadores sin responsabilidad alguna por pérdida o deterioro de la obra. Los gastos derivados de la devolución correrán a cargo del interesado.

11. Los autores de los trabajos premiados, autorizan al aceptar las presentes bases, a reproducir y difundir dichas obras en los medios que la institución considere conveniente, mencionando el título y al autor.

12. Los autores de los trabajos premiados que difundan sus obras en cualquier medio deberán hacer constar la siguiente leyenda “Obra Premiada Concurso “200 años de la Independencia de la República Argentina Congreso de la Nación” consignando el año de otorgamiento del premio.

EMILIO MONZÓ
Eugenio Inchausti

MARTA GABRIELA MICHETTI
Juan Pedro Tunessi



DGP DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Ejemplar de distribución gratuita. Prohibida su venta (RSP 07/05)

Publicación de carácter institucional.